

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTIFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MEDICAS.

PUBLICACION.

Se publica todos los domingos; formará un tomo cada año.
Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

SUSCRICION.

En MADRID 12 reales el trimestre, en la REDACCION, calle del Espejo, 17, pral.
En PROVINCIAS 15 reales el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.
En el Extranjero y Ultramar 50 rs. por un año, y 100 en Filipinas.

RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Noticia sobre la ovariotomía.—SECCION PRÁCTICA. Cuerpo extraño introducido en el intestino recto. Caso raro observado en el Hospital general, sala de San Nicolás, por el cirujano de número D. Juan Luque.—SOCIEDADES CIENTIFICAS. REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID. Discurso pronunciado en la inauguración de las sesiones de la Real Academia de Medicina de Madrid en el año de 1863; por el Dr. D. Tomás Santero y Moreno, académico numerario de la misma.—SECCION DE MEDICINA LEGAL. Más sobre la situación de los médicos forenses.—Otro poco más sobre el mismo asunto.—Cuadro estadístico de los reconocimientos y autopsias verificadas durante los años de 1861 y 1862 en el partido judicial de Alcañices.—PRENSA MEDICA. ESTRANJERA. Obesidad local, curada por el uso del fucus vesiculosus.—Intoxicación ó exantema químico; por el Sr. Kreuser.—Coqueluche: rotura de la membrana del timpano con hemorragia. Tratamiento propuesto por el Sr. Triquet.—Reumatismo articular agudo, curado por los alcalinos á alta dosis.—Presencia del azúcar en el humor acuoso de los diabéticos; por el Dr. A. Pasta.—Priapismo curado por el bromuro de potasio.—Uso de los preparados arsenicales en la oftalmía pustulosa.—PARTE OFICIAL. MONTE-PIÓ FACULTATIVO. Junta directiva. Convocatoria á junta general de los distritos.—Secretaría general.—VARIEDADES. Sobre las uniones consanguíneas.—El secreto médico en punto de casamientos.—Almanaque médico del mes de marzo.—CRONICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—ANUNCIOS.—Suscripción en favor de la familia de un médico.—Suscripción en favor de la familia de D. José Garófalo.—FOLLETIN.

SECCION DOCTRINAL.

NOTICIA SOBRE LA OVARIOTOMÍA.

La ovariotomía no se ha ejecutado aun en España, ó á lo menos ninguna noticia ha llegado á nosotros de su ejecución; pero se hallan muchos de nuestros compatriotas al corriente de los resultados obtenidos por su medio en América, en Inglaterra, en Francia y en otros países. Muy probable es que la esquisita prudencia de los cirujanos españoles espere algun tiempo más para determinarse á practicar esta grave y delicada operación; pero entre tanto conviene generalizar el conocimiento de su historia y de sus resultados.

No es la ovariotomía una operación que acabe de inventarse, que aparezca como nueva en el campo de la cirugía. La castración de las hembras de algunos animales, ó sea la estirpación de sus ovarios, debió sugerir muchos siglos hace la idea de esfirpar estos órganos en la mujer, bien con la mira de hacerla estéril, como pretendieron algunos antiguos, y aun se dice efectuaron en la Lydia el rey Andramys y su sucesor Gyges, bien con la de libertarla de enfermedades incurables y mortales. Así es que en 1715 se manifestó ya, en la Sociedad de cirugía de Paris, como posible la ejecución de la ovariotomía, y que hablaron tambien vagamente de ella Schlenker en 1722, Willins en 1731, Peyer en 1731 y Targioni en 1732. Algo más explícitos fueron despues de La Porte y Morand; pero sin arrojarse á la ejecución, por causa de las dificultades que ofrecia. La referida Sociedad rechazó entonces la idea de esta operación, y su germen quedó por algun tiempo como latente.

Pero cuando una idea importante llega á penetrar y se estiende algun tanto en nuestra ciencia, muy difícil es que

por largo tiempo permanezca estéril y sin ensayo. Siempre hay al cabo alguno que someta á prueba aquel pensamiento teórico, principalmente cuando vuelve cada dia á reproducirse con vivas instancias al encontrar en la práctica una enfermedad incurable. Así sucedió que en 1781 no tuvo reparo Laumonier en aventurarse á ejecutar la primera ovariotomía de que hay conocimiento, y parece ser que alcanzó un resultado feliz.

¿Cómo, en vista de aquel suceso, no adquirió entonces crédito la ovariotomía? Quizás la gravedad de la operación, y aun de su aspecto aterrador y cruel, intimidara á los cirujanos; ó pasó tal vez inadvertido aquel feliz resultado por causa de las circunstancias que en Francia siguieron, tan desfavorables para el cultivo de la nuestra y de todas las ciencias.

No obstante, en la primera mitad del presente siglo volvió á ejecutarse alguna otra vez en Francia la ovariotomía; y si bien dos resultados ventajosos pudieron infundir alientos, fué tan deplorable el de los restantes que no debe causar extrañeza cayese la operación, primeramente en descrédito y despues en el más completo abandono, dirigiéndose poco despues la vista de los cirujanos á las inyecciones iodadas, con la esperanza de obtener la adherencia ó la destrucción de los quistes de los ovarios; cuyas inyecciones han preconizado mucho unos, en tanto que otros las han combatido ardientemente.

Quedó sumida en el olvido la ovariotomía, hasta que en 1856 se ocupó de ella la Academia de medicina de Paris. Pero esta vez fué casi unánimemente reprobada por los más distinguidos cirujanos de aquella sábia sociedad científica, no obstante la noticia que ya habia llegado de los resultados felices que por su medio se alcanzaban en Inglaterra y en América. Uno de aquellos cirujanos llegó á decir, con notoria imprudencia, que debería comprenderse tal operación entre las atribuciones del verdugo. Solamente el Sr. Cezeaux se atrevió á levantar su autorizada voz contra aquella proscripción que reputaba demasiadamente *audaz* y *absoluta*, pidiendo que se examináran de cerca los hechos antes de condenarla. El Sr. Boinet fué el único, despues de esta reprobación, que se atrevió á hacer una tentativa en noviembre de 1861, cuyo éxito desgraciado no estimuló por cierto á la imitación.

Pero en el pasado año de 1862, vió el Sr. Nélaton practicar en Londres muchas ovariotomías; hizo lo que Cazeaux habia recomendado que se hiciera, y regresó á Francia con el propósito de ensayar aquella operación tan luego como la encontrase indicada.

Aquí comienza una época de renacimiento para la ovariotomía en Francia; y desde entonces ha principiado tambien á fijarse la atención de los médicos españoles sobre ella.

Propóngome dar una noticia tal cual circunstanciada, si bien no muy estensa, del resultado que la ovariotomía ha tenido en diferentes países; pero antes, no será del todo

ocioso ni perdido manifestar en breves palabras lo que es la ovariectomía y cómo se ejecuta.

La ovariectomía, según su nombre indica, no es otra cosa que la ablación total del tumor formado por el ovario, cargado de quistes ó alterado de alguna otra suerte. Ninguna necesidad hay de explicar aquí la formación de los quistes ováricos, *uniloculares* ó *multiloculares*, ni de dar circunstanciada idea de esta y de las restantes enfermedades de unos órganos tan esenciales para la generación, accesorios del útero, según creen algunos, mientras que el útero y las trompas de Fallopio son, en concepto de otros, accesorios suyos. Todos los cirujanos tienen de esas enfermedades, y de los medios más comunes de tratamiento, abundante enseñanza.

La operación de que se trata consiste en ejecutar una larga abertura en el vientre, estendida desde el púbis hasta la proximidad del ombligo, como si se tratara de practicar la operación cesárea; en buscar, al través de esta abertura, el quiste ó quistes del ovario, para hacer su punción y evacuar el líquido; en disecarle al rededor, desprendiéndole de todos los órganos inmediatos á quienes se halla más ó menos íntimamente adherido; en aislarle, en fin, completamente, y en estirparle.

Demos una idea algo más detallada de la operación, para conocimiento de los que gusten recurrir á ella.

Acostumbran los ingleses someter previamente, por cierto tiempo, la enferma á un régimen corroborante; en los días inmediatos á la operación suelen hacer uso de algunos baños calientes, para lograr que se mantenga bien la transpiración cutánea, y algunas horas antes desembarazan los intestinos gruesos á favor de un purgante suave ó de lavativas. La sala en que la operación se ejecuta, debe mantenerse á una temperatura moderada y constante; la enferma debe estar cubierta, escepto en las partes donde ha de operarse; dispónense los ayudantes, y se preparan los instrumentos, piezas de apósito y demás útiles, que consisten en uno ó dos escalpelos, unas tijeras, unas pinzas-erinas, unas pinzas comunes, un tenáculum, un trócar, una cánula gruesa, agujas ó hilos para ligar, vendas y compresas, tiras de diaquilón, compresas de franela calientes y jofainas con agua caliente.

Cloroformizada convenientemente la enferma y echada de espaldas, ejecuta el cirujano una incisión de la longitud de dos ó tres pulgadas sobre la línea blanca. Luego que ha dividido el peritoneo y descubierto el quiste, pasa dos ó tres dedos sobre la superficie de este, para cerciorarse de si

tiene adherencias, y en caso de existir las destruye con los dedos cuando es posible, al través de la abertura, ó la divide con el magullador linear del Sr. Chassaignac (*ecraseur*), ó las liga, en fin, previamente, y corta luego, si son vasculares, con el bisturí ó las tijeras. Para destruir las adherencias es muchas veces preciso dilatar algo más la abertura.

Ejecútase despues, con un trócar y con una cánula *ad hoc*, la punción del quiste, cuidando mucho de que no caiga el líquido á la cavidad peritoneal. Si el quiste es único, poco grueso y escasamente vascular, bastará alguna vez escindir una buena porción de él; mas si fuere multilocular, vascular y grueso, es más prudente proceder á la estirpación, de la siguiente manera:

Cójese con la mano izquierda el pedículo del tumor, y se atrae con suavidad fuera de la pelvis mientras que un ayudante sostiene cuidadosamente hacia atrás, con franelas calientes, los intestinos, para impedir su salida. Entonces debe examinarse bien la dirección de los vasos sanguíneos que hay en el pedículo, á fin de atravesarle inmediatamente, si fuere necesario, con una aguja provista de una doble ligadura, que se aprieta luego á cada lado, ó para ligar con separación los vasos que den sangre. De advertir es, que la ligadura debe ejecutarse lo más cerca posible del tumor, á fin de que resulte un pedículo más largo y pueda este mantenerse mejor al exterior de la cavidad abdominal.

Y por último, se separa el tumor dividiendo el pedículo media pulgada más abajo de la ligadura, y se confía este á un ayudante, que le sujeta en la parte inferior de la abertura abdominal.

El cirujano cierra entonces la herida, como en otra cualquiera operación que se ha interesado el peritoneo, lo más pronto posible, introduciendo suturas metálicas á una pulgada de distancia de los bordes, con el cuidado de que no penetren hasta el peritoneo.

Hecho esto, solo falta sostener el abdomen por medio de un vendaje de franela y de compresas calientes de lo mismo, poniendo á la enferma en su cama, rodeada también de franelas calientes.

Los helados, la leche, el agua de cebada y los alimentos ligeros, constituyen el régimen que más conviene en las primeras veinticuatro horas. También convendrá procurar suspender las funciones intestinales durante los tres ó cuatro días que siguen á la operación, dando al efecto pequeñas dosis de opio, y facilitar la evacuación de la orina haciendo varias veces al día el cateterismo. La temperatura de la

FOLLETIN.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y MORALES

DE HIGIENE PÚBLICA Y PRIVADA,

Por Don Manuel Rodríguez Carreño.

POLICIA MÉDICA (1).

Al llegar aquí leemos un artículo que sobre la obra mencionada ha escrito nuestro particular amigo é ilustrado corresponsal de *La Crónica Meridional*, en la citada villa, el señor don Ramon de Sierra. Es por demás laudable el celo que dicho señor ha demostrado en cuantas ocasiones se ha tratado de este negocio, y la población de Adra debe estarle muy agradecida á sus sinceras intenciones é incansable actividad. Vamos á hacernos cargo de dicho escrito, siquiera nos separemos un momento de nuestro objeto, mediante á que las ideas que se emiten en él son de un interés tan grande y trascendental para la riqueza de la villa de Dalías, que faltaríamos á nuestro deber si las dejáramos desapercibidas y no manifestásemos nuestra opinión sobre ellas.

Le ocurre al Sr. Sierra, fundado en la contingencia de que

el río no pueda tener con el tiempo pronto y completo desagüe en el mar por la considerable altura de las orillas de este con respecto á aquel, el fecundo pensamiento de que se cambie su curso actual y se dirija á los campos de esta villa, cuyo proyecto lo cree tan provechoso á los vecinos de la misma como conveniente á los de Adra, quienes así no tendrán que arrepentirse algún día del mal uso de los crecidos dispendios que ha de originar el encauzamiento y dirección acordados de dicho río en el caso de suceder lo que, con bastante fundamento, el referido señor presume. Es una idea esta que los habitantes todos de Dalías debieran acoger con entusiasmo y trabajar ardientemente por su realización, porque de ella habian de reportar tan inmensas ventajas que compensarian con mucho los gastos que la misma habia de producirles. Nuestro campo, que comprende una área de cerca de cuatro leguas cuadradas y contiene sesenta mil fanegas de tierra de secano, famoso y fértil en los años lluviosos, estéril é inseguro en las épocas de sequía, podria convertirse entonces en una campiña amena y feraz donde los productos vegetales de todas clases se sucederian sin interrupción ni eventualidades, levantando al país á una altura de desahogo y engrandecimiento que sin duda no tendria rival, por la bondad también de su suelo que tanto se presta al desarrollo y cultivo de los frutales, caldos, cereales y hortalizas. Y que esta importante mejora urge hoy más que nunca el que se verifique, lo comprueba al momento el estado deplorable de las demas industrias cuyo decaimiento progresivo está motivando la emigración continua de estos vecinos, las frecuentes traslaciones de dominio en favor de forasteros, y los angustiosos plazos de dinero.

(1) Véase el número 475.

habitacion debe ser templada é igual, por lo menos durante la primera semana.

Se han tomado estas reglas de ejecucion, y estas prescripciones, del cirujano de Londres Backer Brown; pero es necesario advertir que el Dr. Kœberlé (de Strasburgo) ha introducido en ellas con posterioridad, algunas variaciones.

Despues de tener por algun tiempo á la enferma en el establecimiento ó lugar donde haya de operarse, con el fin de que se habitúe á aquella atmósfera, la dispone para la operacion administrando un suave laxante, y luego subnitratado de bismuto con la mira de descomponer los sulfuros gaseosos del tubo digestivo.

Ejecuta la operacion en la sala donde la enferma ha de permanecer, en su misma cama y con las ropas habituales; antes de empezarla produce con el cloroformo una profunda anestesia, y opera con un bisturí de hoja muy corta, para que su accion sea más limitada y segura.

Divididas las paredes abdominales en direccion vertical y en una estension que no puede fijarse en el primer tiempo, punza luego el quiste con el trócar de erinas del autor; destruye las adherencias con el dedo ó el bisturí, ligando los vasos y tocándolos luego con una disolucion normal de cloruro férrico. Las manos de un ayudante suspenden entonces con cuidado el quiste, para evitar las tracciones de su pedículo; ligase este con un cordonete de seda muy apretado, y se le divide por debajo del lazo constrictor. Atraído el pedículo al ángulo inferior de la herida, completa el señor Kœberlé la hemostasis, y limpia minuciosamente con esponjas secas, que se esprimen sin lavarlas, la sangre y los líquidos contenidos en el peritoneo. Y favorece esta limpieza de la membrana peritoneal, mediante presiones hechas sobre las paredes abdominales con las manos de un ayudante; cuyas presiones no solo dirijen los líquidos al punto en que se han de enjugar, sino que tambien dan salida al aire. Es conveniente advertir que no usa de las esponjas aplicándolas al peritoneo, por temor de lastimarle: introduce la mano izquierda en la escavacion pelviana, con la palma vuelta hácia arriba y los dedos medio doblados, presentando una concavidad para que caigan en ella los líquidos, y allí los enjuga con la esponja sin rozar en la cubierta abdominal. Bien se comprende la suma importancia de estos detalles y cuánto deberán favorecer el feliz éxito.

Despues de limpia la cavidad abdominal, precede á la reunion de los bordes de la herida; que ejecuta mediante tres ó cuatro puntos de sutura metálica enclavijada, cuyos puntos empiezan á 5 ó 10 centímetros de los bordes de la herida,

Nosotros que siempre que se nos presenta ocasion abogamos sinceramente por los intereses de la comarca, estamos ahora más que nunca obligados á unir nuestros fervientes votos á los del Sr. D. Ramon de Sierra y á exhortar á todos los moradores de este pueblo y á los hacendados de Berja que son aquí propietarios tambien, para que de acuerdo con los de la villa de Adra secunden tan provechosa idea y la impulsen hasta conseguir si es posible se lleve á efecto; seguros de los bienes incalculables que promete á todos y entre los cuales no es el más desatendible el de poder entonces surtir de aguas potables á las poblaciones balnearias de Guardias viejas y Balerna, á cuyos puntos afluyen en el verano lo menos diez mil almas.

Ahora, puesto que ya hemos indicado las ventajas positivas de esta obra, haremos algunas observaciones acerca del terreno, que creemos deberán tenerse presentes, si bien ellas no se dirijen á prejulgar ninguna cuestion y solo deseamos presentarlas á la consideracion de estos vecinos y de las personas entendidas en la materia.

La constitucion geológica de los terrenos que forman el campo de Dalias no es la más favorable naturalmente para el paso por ellos de corrientes de alguna duracion y fuerza. El suelo vegetal ó sea esa capa de arcilla, arena, cal y magnesia que siempre lo constituyen en todas partes aun cuando en diferentes proporciones y cuyas sustancias por su disgregacion ordinaria son el medio en que pueden germinar las plantas y arraigarse á la vez que absorber mejor las materias gaseosas que se desprenden y elaboran en dicho medio y son su verdadero alimento, el suelo vegetal, decimos, del campo

y llegan oblicuamente á las partes profundas de la incision, para pasar cerca del peritoneo sin interesarle. Tambien dá algunos puntos de sutura ensortijada, alternando con los primeros, y cuando es necesario añade tiras aglutinantes. El pedículo se sujeta entonces con el compresor del autor, ó de otra manera conveniente, para mantenerle al exterior.

Por último, en vez de emplear el calor, como Backer-Brown, tiene por más provechoso el frio, y aplica sobre el abdomen un paño doblado en muchos dobleces, una cubierta de tafetan gomado, y entre una cosa y otra una grande vejiga de caoutchouc llena de hielo. Prolóngase esta refrigeracion cuatro ó cinco dias, volviendo luego á la temperatura ordinaria. Al pedículo aplica por algun tiempo el señor Kœberlé, como agentes momificadores y antipútridos, el percloruro y el sulfato de hierro.

Otras particularidades pudieran añadirse todavia; pero ya se infiere que cada uno de los que han ejecutado esta operacion ha modificado alguna cosa el procedimiento operatorio y los cuidados subsiguientes.

Presentaré ahora, y esto es lo principal, una noticia del resultado que la ovariomía ha ofrecido hasta el presente, para que en su vista puedan resolver con mayores datos los prácticos españoles en los casos que ocurran.

Quando el Sr. Cazeaux se manifestó defensor de la ovariomía en la Academia de Medicina de Paris, pidiendo se examinara bien el asunto por ser muy grave, muchos hechos favorables se habian reunido ya á favor suyo en la Gran Bretaña y en América. A las observaciones de Lizars y de Lee, se agregaron los hechos favorables de Spencer Wells y de Backer-Brown (*Medical Times*); de todos los cuales pudo deducirse que ofrecia la ovariomía más probabilidades de éxito que las simples amputaciones ejecutadas en los hospitales de Paris por los propios cirujanos que la habian condenado, puesto que la mortalidad media de la ovariomía resultaba ser del 32 al 45 por 100 (segun los diferentes operadores), al paso que ascendia la de las amputaciones del muslo á 62 por 100, y las de la pierna á 55.

El Dr. Julio Worms publicó en 1860 una curiosa memoria (1) en que habia reunido cuantos documentos relativos á la ovariomía eran conocidos hasta entonces, incluso los que poco antes coleccionó John Clay (de Birmingham). Todas las observaciones de ovariomía, ejecutada ó intentada, aparecen distribuidas en cuadros y clasificadas segun el resultado que tuvieron.

(1) *De l'estirpation des kistes de l'ovaire.*

de Dalias no tiene en general mucho espesor y la roca sobre que descansa está situada tan á la superficie algunas veces que se presenta descubierta del todo en diversos puntos de la llanura. Los riegos violentos, las corrientes pluviátiles y el laboreo ordinario de las tierras la descarnan con facilidad, y desde su origen en toda la estension de la sierra de Gador viene siendo la formacion dominante hasta entrarse en el mar con una potencia verdaderamente admirable y sostenida, tan peculiar á las rocas de composicion caliza como estas.

En el campo su configuracion geognóstica exterior es la de un banco levemente inclinado al S. ya dislocado con hendidamientos y arrugas ó mejor conservado, ya con el aspecto de un conglomerado, debajo de lo cual se establecen zonas de esquistos micaceos, magnesianos, y luego la constitucion terciaria que no es muy comun. De modo que las corrientes del rio no pudiendo profundizar y abrir caja en estos suelos compactos y duros, tendria que ganar en estension lo que no podrian conseguir de profundidad, resultando de aqui temibles inundaciones que harian de este medio de riqueza un arma de destruccion y de enfermedades que es el mal que precisamente se trata de evitar en Adra. Esto, sin embargo, no puede ni debe suceder nunca verificándose la obra con la inteligencia debida, si bien seria costosa, porque precisaria abrir el cance con el pico y la pólvora en una longitud considerable. ¿Pero y no se gastan sumas inmensas en hacer esto mismo por pura comodidad? Construida así la caja, el desagüe al mar es mucho más fácil y pronto aqui, que donde hoy lo tiene, porque la gran planicie que forma el campo, al acercarse

Encierra el primero de dichos cuadros 212 casos de estirpaciones completas de tumores de uno solo ó de ambos ovarios, terminadas por la cabal curacion de las enfermas.

Comprende el segundo 183 casos de estirpacion completa que fué seguida de la muerte.

El tercero presenta 24 casos de estirpacion parcial, 10 de los cuales fueron seguidos de la curacion, sobreviniendo la muerte en 14.

El cuarto comprende 13 casos de estirpacion de tumores no ováricos.

Y el quinto abraza la historia de 82 operaciones que no se terminaron por haber adherencias imposibles de romper; de cuyas 82 tentativas fueron 24 seguidas de una muerte pronta.

Resulta, pues, que el total de estirpaciones hechas ó intentadas hasta el 1.º de marzo de 1860, asciende á 537 casos conocidos; que se distribuyen de esta suerte:

212 curaciones definitivas.

183 defunciones.

87 en que si bien no se alcanzó la curacion, tampoco se aceleró la muerte.

55 en que fué la tentativa funesta.

El Dr. Worms no quiso limitarse á admitir, como en monton y sin exámen, el resultado de una estadística tan numerosa, debida en su mayor parte á los cirujanos americanos: se detuvo á apreciar el carácter de exactitud y autenticidad que pudieran ofrecer, y obtuvo como resultado de sus observaciones algunas mayores ventajas para la ovariotomía bien ejecutada.

Después de publicada la memoria de Worms, en abril de 1860, le escribió el Dr. Ch. Clay (de Manchester) que llevaba practicadas 93 estirpaciones de tumores del ovario, curándose por completo 64 mujeres y muriendo 29.

En América, Inglaterra y Alemania cuenta al presente la ovariotomía con numerosos partidarios, y es imposible presentar aquí una estadística completa de las operaciones ejecutadas en cada uno de esos países.

Veamos ahora qué resultado ha ofrecido la ovariotomía en Francia:

A principios del año próximo pasado de 1862, pasó á Londres, como viene dicho, el Sr. Nélaton, ansioso de presenciar los resultados que obtenian Clay, Spencer Wells y Backer-Brown; y en vista de los resultados felices que alcanzaban, escitó á su vuelta á los médicos franceses para que depusieran los exagerados temores que habian concebido respecto á la operacion que nos ocupa.

á las playas, está cortada naturalmente en toda su estension y determina un salto de algunas varas á manera de presa, y muy sólida por cierto, pues está tajada en la misma roca que constituye el suelo. Hagamos una advertencia todavía. No debiendo ser indiferente para las dimensiones que haya de darse al álveo la movilidad del terreno que compone las alturas por la falta de monte que lo sujete y el continuo laboreo de los accidentes que favorecen los arrastres muchas veces asombrosos, así como el volumen máximo del agua que pueda afluir á él, la consideracion detenida de estas circunstancias podrá evitar seguramente los derrumbamientos que por estos motivos se suceden en nuestras ramblas. Si semejantes precauciones se hubieran observado y se tuviesen hoy con respecto á la llamada de *Almecete*, la ruina de mucha parte de esta vega no habria acontecido y la cantidad de bloques y arenas que lleva siempre consigo no amenazara tan inminentemente al banecado del *Boqueron*, lo cual sin embargo no se piensa en remediar. ¿Y cómo esperar que salga de entre nosotros una empresa tan perseverante y decidida como lo requiere el colosal proyecto del Sr. Sierra? No nos hacemos semejante ilusion.

Dalias por la naturaleza es el pais más rico y favorecido de todos los de la provincia. Ella le donó frondosos y seculares montes donde se abriganaban innumerables rebaños de todas partes; una campiña dilatada y feráz que ha tenido renombre; vegas estensas y fértiles que producen los más esquisitos frutos; raudales abundosos para fecundarlos; puerto; pesquería; baños minerales; fabricas de fundicion. ¿Y qué hay de todo esto? El triste silencio de la montaña que solo guarda

Pronto hubo quien respondiera á su llamamiento, pues que ya el 2 de febrero operó, en Saint-Germain, el Dr. Dumarquay, á una jóven de 19 años que en uno de los ovarios tenia un quiste multilocular del peso de 40 libras. No fué el resultado feliz, merced sobre todo á un accidente imprevisible que determinó la muerte á los tres dias.

El 24 de junio presentaba Nélaton á la Academia de medicina de Paris un quiste multilocular, estirpado siete dias antes, en que se contenian 8 litros de líquido; pero sobrevino la muerte á consecuencia de un tétanos que se manifestó cuando habian trascurrido ya veinte dias desde la operacion y todo inspiraba seguridad.

No por aquellos dos reveses habian los cirujanos franceses de desalentarse. El 19 de julio operó el mismo Dr. Nélaton á una mujer de 41 años, que llevaba sufridas 13 punciones, y á los cuarenta dias era completo su restablecimiento.

Sin alcanzar éxito mejor que la primera vez, ejecutó su segunda operacion el Sr. Dumarquay, el 22 de julio, á una mujer de 39 años, que solamente sobrevivió veinticuatro horas. Con mal éxito practicó el Dr. Nélaton la operacion tercera en el mes de agosto, y casi al propio tiempo falleció en Lille una señora de 57 años operada por el Dr. Parise. Vino por fin á intimidar algun tanto otra nueva desgracia, ocurrida en setiembre al Sr. Richard, quien estirpó un quiste multilocular muy voluminoso, muriendo la enferma al dia siguiente.

¡Iban ya ocho mujeres operadas, inclusa la del Sr. Boinet, y una tan solo habia sobrevivido á la operacion!

¿No es cierto que se necesitaba el ejemplo del resultado contrario obtenido en Inglaterra, para proseguir todavía en tan desgraciadas aventuras?

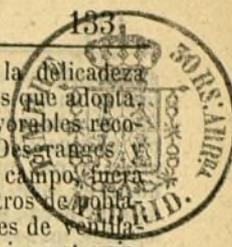
Por fortuna, mientras se ensayaba en Paris esta operacion con tan mala suerte, el distinguido cirujano de Strasburgo mencionado antes, el Dr. Kœberlé alcanzaba dos resultados brillantes, seguidos al poco tiempo de otros dos, sin que con ellos se mezclara desgracia alguna; de forma que este cirujano ha sido hasta el dia el más afortunado en Francia.

El 2 de junio último ejecutó la primera operacion á una mujer de 26 años, que tenia un quiste del peso de 15 libras con 12 de líquido; quedando la enferma completamente curada á los 28 dias.

El 27 de setiembre operó á otra de 37 años, cuyo quiste multilocular encerraba 7 $\frac{1}{2}$ litros de líquido; y si bien fué la operacion muy laboriosa, quedó aquella mujer curada á mediados de noviembre.

algunos montones de ceniza en que han sido convertidos sus estensos plantíos; el estado precario de la industria minera, el de la ganadería y la miseria de las clases inferiores, nos responden tristemente: *la naturaleza buscó al hombre, mas ella no lo halló.* ¡Qué desconsuelo!... Pero nos separamos mucho de nuestro objeto, y tal vez nos violenta demasiado el recordar lo que somos y lo que debiamos ser. Espere nuestro celoso y buen amigo á que avance más la conquista que lentamente se va haciendo en este pueblo de su riqueza rural, y entonces, tal vez, podrá gozarse en la realizacion de su magnifico y fecundo pensamiento, que nosotros aplaudimos cordialmente y le deseamos feliz cima. Ahora reanudemos el hilo de nuestros estudios.

Los templos, los hospitales, los establecimientos de instruccion pública, las prisiones y todos los demás sitios donde se reunen muchas personas á la vez, han debido ocupar siempre la atencion de los gobiernos, porque allí donde la concurrencia es más crecida, hay más peligros de que se altere el aire y sirva de eficaz vehiculo á todos los gérmenes de insalubridad. Se pone algun cuidado hoy, es verdad, en subvenir á estas necesidades tan apremiantes de la seguridad pública y de los adelantos sociales, que tanto recomiendan con su persuasivo acento la moral y la caridad: ¿pero es todo el que merece asunto tan importante y trascendental? De seguro que no, y pudiéramos citar muchas escuelas, cárceles y otros establecimientos de utilidad general, que se hallan en las condiciones más deplorables de insanidad, como si pudieran prescindirse de que á las criaturas cuyo corazon se procura formar por medio de la educacion primaria, no fuera



La tercera, de 24 años, fué operada el 4 de diciembre último, y no obstante lo difícil de la operacion, por hallarse interesados ambos ovarios y por otros motivos, se pudo levantar curada en los primeros dias de enero.

Y la última, en fin, ha recaído en una mujer que tenia un quiste multilocular del ovario derecho combatido ya con cinco punciones, el cual contenia 11 litros de un líquido oscuro y pesaba más de 14 kilogramos. Se ejecutó el 20 de diciembre último, y era la curacion completa 24 dias despues.

Y mientras practicaba el Sr. Kœberlé con tan buena fortuna estas operaciones en Strasburgo, el Dr. Desgranges alcanzó otro resultado favorable, operando el 10 de setiembre á una mujer de 34 años que tenia un voluminoso quiste multilocular; y el Dr. Boinet ejecutó el 15 del mismo mes, con mejor éxito que la vez primera, la propia operacion á una mujer de 30 años que tenia un enorme quiste unilocular, cuya puncion habia efectuado ya cinco veces, con muchos meses de intervalo, empleando despues de las punciones la inyeccion iodada.

Reduciendo á una suma las operaciones de ovariotomía que en Francia se han ejecutado recientemente, desde noviembre de 1861, resulta que son 14; 7 de las cuales han tenido un resultado completamente feliz.

Hé aquí, en resumen, quiénes han sido los operadores, y el éxito que han conseguido:

	Curacion.	Muerte.	Total de operaciones.
Sr. Boinet.	1	1	2
Dumarquay.	»	2	2
Nélaton.	1	2	3
Parise.	»	1	1
Richard.	»	1	1
Kœberlé.	4	»	4
Desgranges.	1	»	1
	7	7	14

El resultado que ofrece el precedente resumen no es sin duda tan favorable como el que dan las estadísticas inglesas, conforme las cuales se salvan las dos terceras partes de operadas; pero no deja sin embargo de ser satisfactorio. Y el hecho de haber ocurrido en un principio el mayor número de desgracias, autoriza á esperar que su proporción disminuirá á medida que los cirujanos conozcan mejor la parte manual de la operacion, y las precauciones que deben adoptarse antes, en el acto y despues de ejecutarla. La buena suerte del Dr. Kœberlé nos inclinamos mucho á

tambien preciso el desarrollar su fisico, lo cual no es posible conseguir haciéndolas como se hace en estancias reducidas y poco ventiladas; ó que al criminal á quien lo juzga la ley no deba tratársele con la compasion que la desgracia demanda, escusándole antes de que aquella le imponga el condigno castigo, indebidos sufrimientos y la tortura de un calabozo hediondo que lo asfixia, donde se quebrantará su salud, ya que reciba la pena merecida, ó bien que inocente obtenga una absolucion justa.

Pero donde más resalta el olvido de la policia higiénica es al penetrar en las calles de muchas poblaciones manufactureras y agricolas. Algunas hay cuyos habitantes, verdaderos escibalarios, profesan un abandono tan punible en esta parte, que cuantas inmundicias resultan de las artes y de las necesidades de la vida y de la labor, se hallan esparcidas en ellas siendo el pasto de la multitud de animales domésticos que circulan por las mismas. Y estos focos temibles de infeccion, y estas causas tan abonadas y permanentes de insalubridad local, debiera saberse que son el origen de casi todas las enfermedades que los destruyen y las que más favorecen el desarrollo de las epidemias. Ignórase ó desatiende que la pulcritud y limpieza de las casas y de las calles son el mejor preservativo de estas aflictivas dolencias, y de todas las epidemias, y solo cuando la necesidad apremia, cuando el enemigo está dentro de su recinto ó acecha en las puertas, es cuando se ponen en práctica aquellas medidas, causando más bien alarmas esta tardía precaucion á la que no se hallaban acostumbrados. ¿Por qué se tolera tanta incuria? ¿Son acaso ellos solos los que sufrirán imbéciles las consecuencias de su

creer que depende en su principal parte de la delicadeza con que opera y de las esquisitas precauciones que adopta.

Una advertencia final: las observaciones favorables recogidas en Francia por Nélaton, Kœberlé, Desgranges y Boinet, recayeron en enfermas operadas en el campo, fuera de la influencia perniciosa de los grandes centros de poblacion, y por lo tanto en las mejores condiciones de ventilacion y salubridad. No se eche en olvido esta circunstancia, que es muy esencial sin duda alguna.

Lo espuesto hasta para que los lectores de EL SIGLO MÉDICO tengan conocimiento de lo más esencial que hasta el presente se sabe respecto á la ovariotomía. Una noticia más cumplida, ni se acomodaría bien á la índole del periódico, ni fuera quizás tan leída, en razon á las muchas ocupaciones que á los prácticos rodean.

R. V.

SECCION PRÁCTICA.

Cuerpo extraño introducido en el intestino recto. Caso raro observado en el Hospital general, sala de San Nicolás, por el cirujano de número D. JUAN DE LUQUE.

Si son dignas de consignarse las operaciones cuyas reglas se hallan préviamente trazadas para guiar la conducta del profesor en casos dados, mayor importancia merecen aquellas en que carece el médico de todo dato seguro, ni hay prevision humana que pueda de antemano determinar el proceder operatorio á que debe sujetarse, viéndose obligado á apurar todos los recursos de su imaginacion y destreza operatoria para obtener el éxito deseado. Todos estos óbices se encuentran cuando hay falta completa de datos, como ha ocurrido con el enfermo de que nos vamos á ocupar.

N. N., de 35 á 40 años de edad, natural de un pueblo de la provincia de Lugo, de temperamento sanguíneo-linfático, de buena constitucion y conformacion, residente en Madrid hace 18 á 20 años y dedicado sucesivamente á los oficios de barquillero, aguador y mozo de cordel, fué el día 2 del mes de febrero próximo pasado, al anochecer, á llevar un encargo á la calle Ancha de San Bernardo, y á su regreso se encontró á un amigo, con el cual se entretuvo como hora y media, separándose de él á las nueve de la noche en la misma calle. Poco despues se le acercó un caballero preguntándole si queria hacer un mandado, y habiéndole contestado afirmativamente le siguió hasta una casa situada hácia la mitad de la referida calle, en un piso tercero ó cuarto: la habitacion

abandono? No podemos convenir nunca que en asunto de tal monta y cuyo interés es de todos, haya ninguna lenidad siempre causadora de graves males y contraria á la equidad; y ciertamente es en esta parte de la policia médica donde hay que trabajar más porque se ilustre convenientemente á los pueblos. Tanto á estos como á los establecimientos de enseñanza y fabriles, á los talleres, asociaciones de obreros y casas de correccion debieran facilitárseles reglamentos especiales de higiene sanitaria, haciendo respectivamente responsables á todos de su observancia y cumplimiento. Estamos convencidos de que las indicaciones y los consejos hablados de los facultativos, tienen muy poco acceso entre la multitud ignorante, siempre propensa á olvidar lo que no se les impone por la fuerza, y que es necesario dar á aquellas admoniciones el carácter gubernativo, como se hace con los bandos de buen gobierno y de orden público, que se fijan en los sitios competentes y se apercibe á los transgresores. Solamente la educacion infantil que deja en el corazon del hombre recuerdos indelebles de sus deberes y conveniencias, y la ilustracion sucesiva, son las que pueden ahorrar al legislador la pena de las conminaciones y que pueda dirigirse con fruto á la razon de sus administrados en vez de valerse del rigor. Por eso repetimos siempre, que en la instruccion del pueblo debe comprenderse todo lo que se refiere á la salud de las familias, y que no deben serle tan desconocidas las causas de sus enfermedades y los medios de sustraerse á su perniciosa accion.

(Se continuará.)

se encontraba, según pudo conocer, desalquilada; el caballero le hizo entrar en una pieza donde había un banco y una sola luz, y le mandó sentar en el banco; pero sospechando algo por el aspecto de la habitación, se negó á obedecerle echando mano á una navaja. Entonces le sorprendieron otros tres hombres, que no había visto, los cuales le sujetaron tapándole la boca, echándole boca abajo en el banco y atándole los pies, manos y cuello. En seguida apagaron la luz. En esta situación, según refiere el enfermo, le introdujeron una cosa por el ano, y después le desataron y entre dos le bajaron á la calle y le dejaron tendido en la acera, cara á la pared, donde permaneció privado hasta que por casualidad y al poco rato pasaron unos trabajadores conocidos, los que le cojieron á cuestras y le llevaron á su casa, travesía de la Comadre, donde vivía con dos paisanos, á los que nada les dijo que su mal se lo curarían en el hospital. Se volvió á su casa y permaneció en cama sin decir á nadie lo que sentía, hasta que viendo que sus sufrimientos aumentaban de día en día determinó trasladarse al hospital, á los seis ó siete días de la ocurrencia, y sin haber hecho uso de ninguna medicina, ni tomado el menor alimento, á pesar de ofrecérselo sus vecinos.

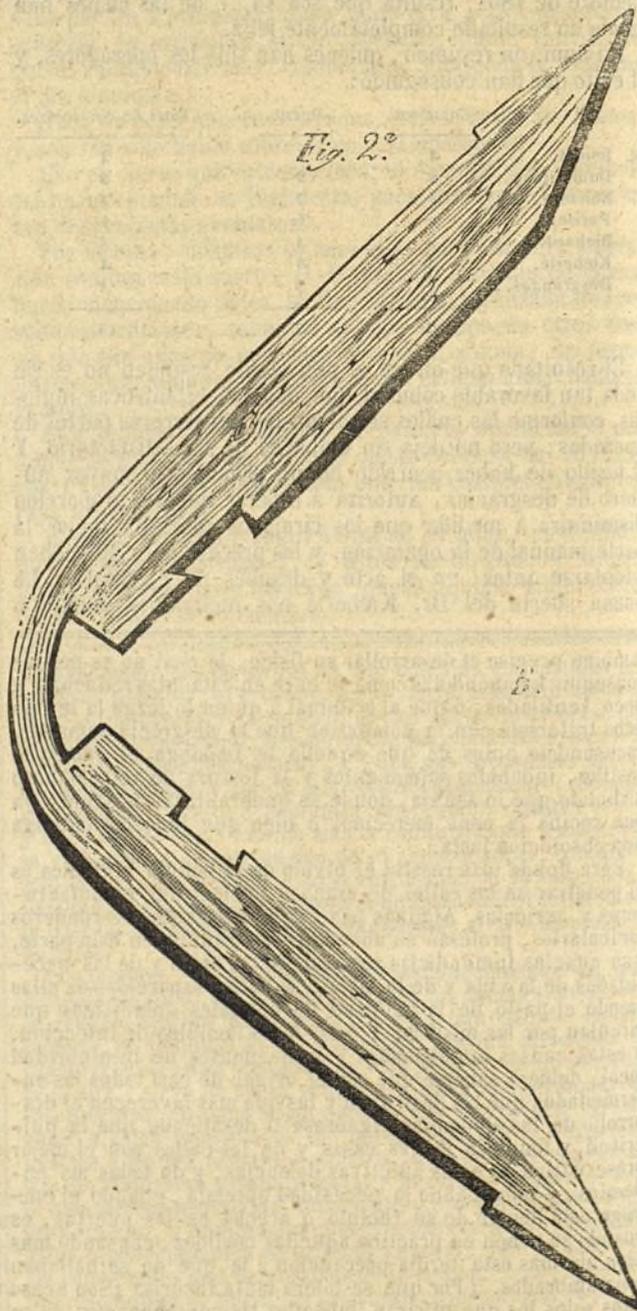
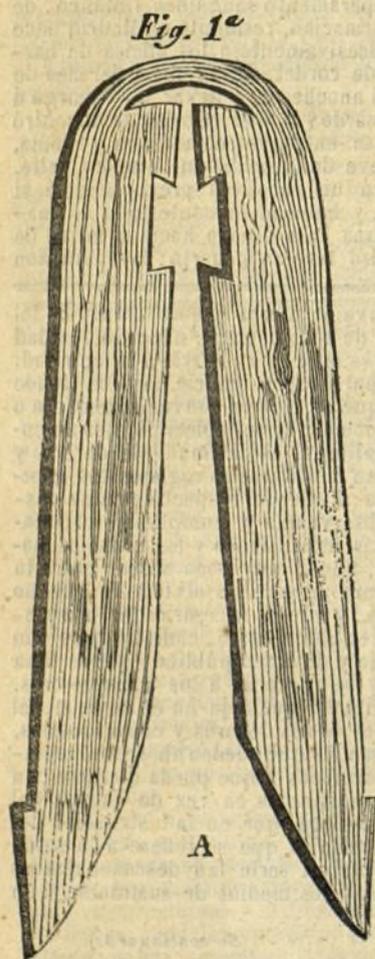
A su ingreso en este establecimiento presentaba los síntomas siguientes: inquietud general, fiebre moderada, insomnio, inapetencia y dolor en el bajo vientre, que se irradiaba á la región lumbar, principalmente cuando quería hacer algún movimiento en la cama.

Interrogado acerca de las causas á que pudiera atribuir su mal, espuso confusamente la relación que dejamos referida, por cuyo motivo creímos oportuno proceder á un reconocimiento rectal. En el orificio esterno no se observaba ningún signo de violencia: introducido el dedo se pudo comprobar la integridad de ambos esfínteres; pero llegando á mayor altura, se tropezaba con un cuerpo duro, inmóvil, de consistencia dudosa, entre la lapídea y leñosa, de superficie des-

igual en unos puntos y lisa en otros. Persuadidos ya de la presencia de un cuerpo extraño en la cavidad del intestino, aunque no podíamos determinar con precisión su naturaleza, comprendimos que la primera indicación era proceder á la extracción del referido cuerpo. Convenientemente preparado el enfermo, y situado en decúbito lateral izquierdo, en el borde de la cama, se trató de ver si se podía extraer con el auxilio de la mano; pero ni esto fué posible, ni se logró siquiera aun mover el objeto de la posición que ocupaba. Recurrióse entonces á las tenazas y cucharas que se emplean en la operación de la talla, y fueron vanas nuestras tentativas, porque el cuerpo permaneció inmóvil. No quedaba más recurso que un desbridamiento que interesase los esfínteres y aun la porción inferior del intestino. Para practicarle se introdujo el dedo índice de la mano izquierda, sobre el cual se deslizó un bisturí recto de botón, hasta tropezar con el

cuerpo extraño; incendiáronse las porciones dichas, y entonces se logró desenclavar parte de aquel. En seguida se hicieron algunas tracciones, y viendo que no salía, se reconoció de nuevo y se encontró otro cuerpo identificado con el primero, pero de inclinación perpendicular á este y transversal respecto al intestino; haciendo tracciones en direcciones diversas hacía el ano y otra incisión, se logró extraer parte del cuerpo, y en vista de la situación perpendicular que ocupaba respecto á la otra, dirijimos los esfuerzos en sentido oblicuo, para hacer que aquel travesaño se colocara paralelo al eje del intestino. El éxito correspondió á nuestras tentativas. Durante la operación no ocurrió más accidente que una hemorragia proporcionada al estado congestivo en que se encontraba la región afectada, no habiendo sido necesario ligar ningún vaso. Se administró al enfermo una lavativa de agua fría acidulada, y habiendo hecho un simple taponamiento y dispuesto una mistura calmante, se le dejó en una posición adecuada, encargándole el más profundo reposo.

Examinado el cuerpo extraño, se vió que era de madera (álamo negro), y que constituía el instrumento conocido vulgarmente con el nombre de *parte-piñones*; cuya figura y dimensiones se manifiestan en la lámina adjunta, representando la figura primera el instrumento tal como debió introducirse; y la segunda, tal como se estrajo y se encontraba en el intestino.



Nota de refe ofrece taba de posición estrem menos y en el natura unido á produj ocasion del cuo Dese no puo autopsi miento forense quienes princip «El v lividece bastant latado, feriores nunciac esterna gruesos aquellos color. E parte su pequen radas su tejidos ano exist á precep poca im Nuestr que la c tenia qu dicamos mo y fat Madrid

RE Discurso demia Tomás Pero M conocim ceptivo cio desde en el án ciencia d direccio gando un por creen valor leg á la obse minio de otros de concretos sujetar á dando su La his lado en e la de Ale éxito en variadas metodist

Notable bajo todos aspectos ha sido el caso que acabamos de referir: ninguno de los que la ciencia tiene consignados ofrece la originalidad del actual, en atencion á que no se trataba de un cuerpo más ó menos voluminoso, sino de uno cuya posicion y forma le colocan en la categoria de un *dilatador* en estremo *activo*. Semejante disposicion mecánica, no podia menos de producir en la pequeña pélvis desórdenes terribles, y en efecto, despues de la operacion se formó un absceso de naturaleza gangrenosa en el tejido celular peri-rectal, que unido á la abstinencia de los dias anteriores, y á la operacion, produjeron trastornos graves en la inervacion del sugelo, ocasionándole la muerte cuatro dias despues de la extraccion del cuerpo extraño.

Deseando conocer los desórdenes materiales que el intestino pudiera presentar, y no siéndonos licito practicar la autopsia clínica, porque de este hecho criminal tenia conocimiento el juez, esperamos á que la ejecutáran los médicos forenses D. José Fernandez Carretero y D. Pedro Carnicero, quienes nos han suministrado el siguiente extracto de las principales lesiones encontradas en la inspeccion del cadáver.

«El vientre estaba aumentado de volumen y con estensas livideces, existiendo unas chapas negruzcas alrededor y á bastante distancia de la márgen del ano, que estaba muy dilatado, asi como tambien en el escroto; las estremidades inferiores se presentaban con un edema ó hinchazon muy pronunciada. En la cavidad del vientre observaron: la túnica esterna de los intestinos de color violado, más marcado en los gruesos que en los delgados, é interiormente se veian en aquellos manchas irregulares muy pronunciadas y del mismo color. En el intestino recto existian dos perforaciones en su parte superior, una del diámetro de una peseta y la otra más pequeña; muy dilatada la cavidad de dicho intestino y alteradas sus tunicas por la gangrena, la que se extendia á los tejidos inmediatos. Hacia la parte inferior y esterna del ano existia una dilatacion hecha durante la vida, con arreglo á preceptos del arte, que no interesaba más que tejidos de poca importancia.»

Nuestros lectores comprenderán con su ilustrado criterio, que la compresion ejercida por el parte-piñones en la pélvis, tenia que dar lugar á estos desórdenes, que desde luego indicamos, y por cuyo motivo formamos el pronóstico gravísimo y fatal que desgraciadamente se ha confirmado.

Madrid 24 de febrero de 1863.

J. DE L.

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Discurso pronunciado en la inauguracion de las sesiones de la *Real Academia de Medicina de Madrid* en el año de 1863; por el Dr. Don TOMÁS SANTERO Y MORENO, académico numerario de la misma (1).

IV.

Pero la complejidad de los elementos que componen el conocimiento médico, como experimental, uno objetivo, perceptivo ó sensual, ú otro sugelivo, reflexivo ó racional, ofreció desde luego ocasion para que uno de ellos preponderase en el ánimo del hombre dedicado al especial cultivo de la ciencia que forman, tomando esta, en su virtud, dos distintas direcciones: la empirica y la dogmática. Y en efecto, otorgando unos confianza más firme á los sentidos investigadores por creer que la razon desfigura con sus interpretaciones el valor legítimo de los fenómenos percibidos, se han entregado á la observacion de los particulares, queriendo eludir el dominio de los principios generales; mientras que, huyendo otros de la confusion á que conducen al ánimo los hechos concretos, por su multiplicidad y variabilidad, han querido sujetar á la fuerza intelectual los fenómenos recojidos, acomodando su explicacion á causas preestablecidas.

La historia nos ofrece el testimonio de esta verdad, por un lado en el empirismo de la escuela de Cnido, restablecido en la de Alejandria, y en las tendencias análogas repetidas sin éxito en épocas posteriores; y por otro, en el dogmatismo de variadas formas; de los descendientes de Hipócrates, de los metodistas y pneumáticos que les siguieron, de los iatroquí-

micos y iatro-mecánicos del renacimiento, y de los dinamistas, vitalistas y organicistas del último siglo y del actual.

Preciso es reconocer que el método experimental falsa, cuando el fiel de la balanza se corre hácia uno ú otro de ambos estremos. El empirismo puro, concretándose á los hechos particulares, á lo objetivo ó individual, sin remontarse á lo general que ellos indican, no puede constituir ciencia; porque la ciencia se forma con las nociones generales ó principios á que la percepcion sola no alcanza. La multiplicidad infinita de casos particulares no puede ser comprendida por nuestra capacidad intelectual, que es limitada, si no se clasifican y ordenan estos casos, para apreciar los individuos por su especie y la especie por su género respectivo: siendo tambien imposible transmitir por la enseñanza las percepciones aisladas, sin representacion mental que las haga conocer primero para poderlas explicar despues.

Asi que el empirismo, á pesar de sus extraordinarios esfuerzos, nunca ha podido prevalecer en Medicina. El de Acron primero, el de Euriphon despues en Cnido, y el de Serapion en Alejandria, tocaron pronto su caducidad, como las plantas se amortiguan y perecen cuando el riego conveniente no repone su sávia, ó cuando están privadas del aire y de la luz que las vivifica. En vano la escuela protegida con el decidido apoyo de los Ptolomeos se ingenió, para hacer fecunda su aspiracion estéril, con la *autopsia* ó experiencia personal, la *historia* ó experiencia transmitida, y el *epilogismo*. Lo que en sí no tiene condiciones de existencia propia, en vano se tratará de que prevalezca, por mucho que haga el arte para conseguirlo; y deteniéndose el empirismo en la simple percepcion de los fenómenos, componiendo sus *theoremas* solo con el recuerdo de las veces en que unos mismos hechos han aparecido con semejanzas exteriores y han cesado con el uso de ciertos medios empleados sin cálculo ni racionio, es decir, sin otro apoyo que el de la simple analogia, inútilmente puede aspirar á mayor representacion que la de una especie de instinto ó de rutina.

El racionalismo, por otra parte, cuando rebasa el límite de su legítimo dominio, y se sobrepone á la observacion, sometiéndola despóticamente á principios concebidos sin base perceptiva, aplicados con exclusivismo ó sugeridos sin criterio por una imaginacion extraviada, establece si la ciencia, pero sobre hipótesis deleznales que se conmueven y aplanan al más ligero empuje de una critica fundada. Por lo cual, los muchos dogmatismos que, bajo diversas formas, han aparecido en el campo de la ciencia desde los filósofos jónicos, pitagóricos y eleáticos hasta nuestros dias, no han conseguido tampoco asegurar su dominacion, provocando, por el contrario, luchas y controversias en que unos sistemas han caido por su falacia hipotética ó exclusivista, para ceder el puesto á otros que á su vez han sido destruidos por vicios análogos, y reemplazados por otros que no han tenido en verdad mayor firmeza.

La experiencia verdadera, fundada sobre la observacion exacta de los atributos de los cuerpos y de los actos que en ellos se producen, tiene que brillar por la luz clara con que la razon la ilumina: pero si las percepciones solas no pueden constituirla, tampoco el entendimiento solo la produce, sino que la simula ó suplanta; desfigurándola y alterándola, cuando obra sobre percepciones mal recojidas ó apreciadas.

Por olvidar estas circunstancias precisas del conocimiento médico, se ha ofrecido, en el trascurso de los tiempos, el triste espectáculo de frecuentes cambios de sistemas, dando lugar á que el escepticismo ó la incredulidad hayan negado á la ciencia la certidumbre que encierra.

El respetable Hipócrates, que en Medicina representa el gran papel que Sócrates, su contemporáneo, en filosofía, alzándose contra el abuso de los filósofos, de los empiricos y de los místicos de su época, estableció la base sólida de la ciencia médica; dejando descifrado el sentido en que debe tomarse la experiencia verdadera, y abierta para la posteridad la recta via del legítimo progreso. La observacion exacta, fecunda por un riguroso racionio: hé aqui la breve fórmula con que viene á espresar el método necesario para constituir la Medicina como ciencia: el criterio ó fiel regulador de su certeza. No fué el primero, como dijo equivocadamente Celso, que separó la Medicina de la filosofía, porque no las divorció; sino que determinó el modo como la razon debia relacionarse con los hechos sobre que tenia que actuar, para obtener este magnífico resultado, estableciendo así su legítimo enlace, y ofreciendo, como fruto ópimo de la invencion, sus imperecederos *Prognósticos* y *Aforismos*. «Estoy firmemente persuadido,—dice en el libro de la *Medicina antigua*,—de que todo

(1) Véase el número anterior.

«médico debe estudiar la naturaleza é investigar cuidadosamente, si quiere desempeñar bien su cometido, las relaciones que tiene el hombre con los alimentos y bebidas de que usa y con todo lo que se refiere á su género de vida, y la influencia que ejerzan las cosas entre sí.»

Por esto el *hipocratismo*, llamado también *naturismo* porque se funda estrictamente en el severo estudio é interpretación de la naturaleza, ha sostenido incólumes sus fundamentos, sobrenadando, como el arca bendita, en el proceloso mar del tiempo, agitado por encontradas y embravecidas doctrinas. Su sistema, amplificado y enriquecido con los descubrimientos de las generaciones sucesivas, ha pasado sobre los siglos y los pueblos, representado siempre por la série más ilustre de médicos que la historia conserva orlados, para gloria suya y para gratitud y ejemplo.

El influjo de las épocas, según el giro especial que en ellas toman las ideas, los descubrimientos coetáneos, las tendencias filosóficas y el carácter particular del observador, se comprende que, obrando sobre la formación de conocimientos tan complejos, puedan inclinar al ánimo hácia uno ú otro de los dos polos espuestos; por lo cual, debemos estar muy prevenidos para evitar los inconvenientes que ofrece la exageración en cualquier sentido, ocultándonos por un lado la luz que brilla en el fondo de la ciencia, ó llevándonos por otro á la cima sin fondo de las hipótesis arbitrarias.

V.

Detengámonos un momento en esta grave cuestión, para deducir algún resultado provechoso de las consideraciones espuestas.

Si la experiencia consiste, en efecto, en el conocimiento de las cosas deducido de la observación inmediata ó por medio de los experimentos, menester es que sepamos cómo hemos de llegar á esta adquisición; supuesta ya la materia indispensable, ó sean las percepciones verificadas.

Primeramente: para que sobre los hechos observados pueda la inteligencia remontarse á la abstracta esfera de los principios, sin esponerse á remedar la fábula de Icaro, necesario es que no salga de los límites de su dominio: que se reduzca á comprobar la existencia de los fenómenos, pasando despues á descubrir las relaciones que entre ellos existan; á investigar las condiciones precisas para su desarrollo, y á determinar el orden que siguen en su producción, manifestación y sucesión; consignando el resultado que de este examen obtenga, como leyes que demuestren la armonía que en ellos rije.

El temerario intento de penetrar más allá en el fondo de las cosas; el deseo de escudriñar su causa íntima y primaria, y de averiguar el misterio de la verificación fenomenal, es un ataque estéril á los términos de lo posible, asociando la imaginación para el despropósito y otorgándola un derecho que de ningún modo la compete.

El secreto de la creación es el fruto del árbol prohibido: la inteligencia dejaría de ser finita cuando estuviera en el caso de comprender todo cuanto alcanza el Autor de lo creado: la ley de perfectibilidad estaría cumplida, cuando la razón nada tuviera oculto sobre que ejercitar sus facultades escudriñadoras; y el fin del alma se habría en gran parte satisfecho, no dando lugar á creer en su inmortalidad bajo otras formas más sutiles y con otros medios más perfectos.

La oscuridad en que estamos sobre el modo de obrar la facultad de producir movimientos por nuestra propia fuerza, cuya causa pudiera ser más clara para el sentido interno, por lo mismo que está dentro de nosotros y en nuestra misma conciencia, basta para persuadirnos de la inutilidad de nuestros esfuerzos en cuanto al conocimiento íntimo de las causas primarias de las demás cosas.

No se fatigue, pues, el entendimiento, en vano, por penetrar, con las condiciones actuales, en abismos insondables: no se enrede en laberintos de enmarañadas revueltas en que no cabe el hilo de Ariadna para asegurar la salida; ponga freno á su osada aspiración, y reduzca á la obediencia á su imaginación exaltada y pretenciosa. Concretándose á las funciones que le están conferidas, es como puede alcanzar, en materias de experiencia, todo lo que le es permitido; ofreciéndosele en ella campo bien dilatado para su ejercicio y aplicaciones, tan incalculables en el número como inapreciables en su utilidad práctica.

Así se adelanta en física, en química, en astronomía, en geología y en todas las ciencias experimentales: perfeccionando el estudio de los fenómenos, y determinando mayor número de leyes. Y la Medicina, que está en la propia cate-

goría y es más difícil que ellas por la naturaleza variable del sugeto que abraza, no debe ni puede fijarse en otra zona para sus conquistas, ni emplear en sus trabajos otro género de proceder.

No se halla, por lo tanto, en el caso de intentar temerariamente rasgar el tupido velo que cubre el misterio de la vida, ni de dar lugar á la imaginación para que sugiera al entendimiento hipótesis arbitrarias sobre la causa primaria de este admirable y complicado fenómeno, que representa el modo especial de existencia del hombre, y respectivamente el de los demás seres organizados. Contenerse debe en la observación de los fenómenos fisiológicos, normales ó patológicos, distinguiendo los constantes de los variables, los generales de los particulares; fijarse en los constantes y generales, y analizarlos para descubrir su estado de sencillez ó de complejidad; categorizar los más simples de entre los constantes y generales como causas inmediatas de los compuestos, en razón á su sencillez y generalidad; buscar cuidadosamente las relaciones que entre sí tengan los que haya así clasificado, y comprobar el orden fijo bajo el cual se produzcan los efectos que de la causa principal emanan. Las leyes así descubiertas ocupan en filosofía natural, el lugar que los axiomas en las ciencias abstractas.

Pero, aun contenida la razón por este coto que separa lo realizable de lo fantástico, lo posible de lo absurdo, no dará el observador á sus trabajos la perfección necesaria, si no distingue los fenómenos que concurren en la vida, por su propia naturaleza; y si los comprende á todos en un mismo género, cuando sus caracteres especiales dan suficientemente á conocer las distintas causas de que proceden. El obrar de esta manera induce á bastardear los resultados de una observación legítima, por preocupación é insuficiente disposición de ánimo, trayendo á la homogeneidad fenómenos irreducibles; y arrastra á someter á leyes estrañas los que son producidos por las suyas propias, violentando la exactitud y falseando las analogías.

La unidad de causas secundarias no puede establecerse sobre hechos discordes en su carácter fundamental.

Es evidente además que, para llegar á establecer las leyes, que no son otra cosa que la espresión de los principios á que el entendimiento se remonta por medio de la inducción, debe contarse con un cúmulo de datos muy numerosos y apreciados en muy diversas circunstancias; porque solo así podrá el ánimo discernir los fenómenos acaecidos por motivos accesorios ó accidentales, de los que llevan en su permanencia el sello que marca la categoría de ley que trata de consignarse.

Ha de tenerse igualmente esquisito cuidado en apreciar todas las circunstancias que concurren en la producción de un fenómeno, para buscar entre este y cada una de aquellas las relaciones que haya; á fin de no confundir los de causalidad verdadera con los de antecedencia fortuita, ni los de combinación fija con los de mera coexistencia.

El ánimo debe estar libre de toda preocupación que le induzca involuntariamente á descifrar los fenómenos, no como son sino según el horóscopo que le alucine; en cuyo caso la interpretación de la naturaleza se convertiría en una fábula más ó menos verosímil.

Es también necesario que el hábito de observar eduque á la razón en este dificultoso ejercicio, para que la instrucción con sagacidad y traduzca con acierto; así como la instrucción fundada, que suministra la lectura de autores erijidos en autoridad en la república de la ciencia por el común sentir y por el tiempo, debe fortificar al juicio con los tipos más legítimos para hacer las comparaciones.

Por no haber ajustado los procedimientos intelectuales á estas reglas, necesarias á la determinación de la verdad, se ha desvariado en Medicina, como en otras ciencias; y el siglo en que vivimos, que blasona de experimental, á la par que consigue adelantamientos gigantescos, no deja de incurrir, por las mismas causas, en semejantes errores.

La historia, en sus fastos instructivos, nos ofrece lecciones provechosas para evitar estos deslices, que esterilizan con frecuencia los trabajos y oponen rémora al progreso.

El no sujetar la razón á los límites que la están marcados en el campo féráz de nuestra ciencia, fué causa de que los pneumáticos creáran aquella materia sutil, *pneuma*, á que referían la causa de la vida. Por igual motivo ideó Van-Helmolt los órdenes de arqueos, distribuidos por los órganos en diversas gerarquías, y sometidos á la obediencia de uno principal, que, desde el centro epigástrico, rejía con cierta inteligencia los fenómenos fisiológicos. Rassori fundó las arbitrarias diátesis de estímulo y de contraestímulo, en cuyo equili-

brio híz vital, ariaristas, inventó las enferzacion i razón d propios

El no hizo qu grosero cion y re en el de lis y de ron, en neralas: dernos,

Por i concien manifest instintiv fundiend cos y fi do lo est dad func

El em buen ser á los di para esp sibilidad en absol causa el do con d observat terapéut perienca la super

El no cunstan para re haber te más pro ciendud ligencias hechos práctica terpreta

Tan p perimen esquisita crea con absurdo que no hechos.

en poses la legiti estas cie el trono la razon clara an mete al cion dise crisol; l aparente cada cu nuino ó nebuloso

Al rec estados exámen saber, l proporci la sana sospech dos con saliendo sancion que fue vista lo activo d presente naturale

brio hizo estripar la salud. Y Hahneman realizó la fuerza vital, aislándola del organismo y negándola, como los materialistas, su espontaneidad curativa á cada paso demostrada, inventó los imaginarios miasmas para la producción de todas las enfermedades crónicas, y forjó en su fantasía la dinamización infinitesimal de las sustancias medicamentosas, en razon directa de su atenuación y á beneficio de procederles propios del reinado de las ciencias ocultas.

El no distinguir los fenómenos físicos de los fisiológicos, hizo que los antiguos metódicos ó atomistas cayeran en el grosero error de someter á estos á la propiedad de contracción y relajación de los poros; los iatroquímicos del siglo XVII, en el de atribuirlos á la acción de los ácidos, de los álcalis y de los fermentos; y los iatromecánicos que les siguieron, en el de reasumirlos en la acción de las causas físicas generales: incurriendo en el mismo vicio los quimiátricos modernos, con su afinidad y su catalisis.

Por igual motivo confundieron los animistas el principio consciente y libre, que tiene á la economía por teatro de sus manifestaciones intelectuales y voluntarias, con la fuerza instintiva y espontánea que rije las funciones de la vida, refundiendo en el alma la causa productora de los actos psicicos y fisiológicos. Así como los organicistas, no distinguiendo lo estático de lo dinámico, hicieron dependiente la actividad funcional de los compuestos anatómicos.

El emanciparse de las sábias reglas que la filosofía y el buen sentido tienen marcadas para la generalización, indujo á los dinamistas del siglo pasado á no admitir otras leyes, para explicar los fenómenos vitales, que las propias de la sensibilidad y la contractilidad, como á los homeópatas á asentar en absoluto la arbitraria ley de los semejantes. Y por la misma causa el ardor febril de nuestros días nos sorprende á menudo con deducciones establecidas sobre un número limitado de observaciones particulares, de esperimentación fisiológica ó terapéutica, no de otro modo que si, en el campo de la experiencia, fuera posible correr á impulso del vapor, como en la superficie de la tierra.

El no discernir en fin, la acción que pueda haber á las circunstancias que concurren en la producción de un fenómeno, para reflexionar sobre la influencia que cada una pueda haber tenido en el resultado, y fijar su relación verdadera ó más probable con la causa que demuestre un exámen concienzudo, es el motivo por el cual vemos al vulgo y á las inteligencias poco habituadas al rigor del método, atestiguar, con hechos cuyo valor intrínseco desconocen, la exactitud de prácticas absurdas y hasta ridiculas, y apoyar con falsas interpretaciones las más erróneas doctrinas.

¡Tan peligroso es incurrir en la falsedad sobre materias experimentales que exigen, para preservarse del error, las más esquisitas precauciones! Y sin embargo, no hay quien no se crea competentemente autorizado para juzgar sobre ellas, ni absurdo, por grande que sea, en las ciencias de observación, que no aparezca atrincherado en el arenisco terreno de los hechos. Lección funesta que, á no hallarse el entendimiento en posesión de un criterio capaz de apreciar y de distinguir la legitimidad ó invalidez de las pruebas aducidas, hundiría estas ciencias en el más profundo menosprecio, asentando en el trono de la verdad el descarnado y fiero escepticismo. Pero la razon, convenientemente instruida es iluminada por la clara antorcha de la verdadera filosofía, no lo consiente: somete al análisis los resultados contradictorios de la observación discordante; los descompone en su firme y refractario crisol; los examina y refiere á todas y cada una de las causas aparentes y probables de su manifestación; y colocando á cada cual en el lugar que le corresponde, determina su genuino ó más fundado sentido, despejando su atmósfera del nebuloso error que le encubría.

Al recibir, pues, los hechos trasmitidos sobre los diversos estados de la vida, que la conciencia ha de someter á su exámen, debe considerar primero, con la aptitud que dá el saber, la sagacidad que imprime la costumbre, la calma que proporciona la despreocupación y el método que suministra la sana filosofía, la procedencia que tuvieron; porque son sospechosos de error los aducidos por sistemáticos ilusionados con el exclusivismo de las doctrinas, como los buques que, saliendo de puertos apestados, llevan consigo la fundada presunción de trasportar en su seno los agentes mortíferos de que fueron impregnados. En el acto del juicio, sin perder de vista los muy variados elementos que figuran en el cuadro activo de la vida en sus diversas situaciones, ha de tener muy presente el carácter modificable del conjunto, por el cual la naturaleza humana se acomoda y doblega á muy diversas cir-

cunstancias, no siguiendo en sus fenómenos la fatalidad que ofrecen los del orden físico. Y por fin, hay que contar con la fuerza vital, fórmula abstracta de la actividad, espontaneidad, y finalidad que se observa en la economía, en cuya virtud se manifiesta la tendencia al equilibrio normal en las perturbaciones morbosas, como en los líquidos la de subir al nivel de su depósito, y en las moléculas cristalizables la de agruparse en formas regulares y geométricas; para que, reconociendo esta saludable tendencia, cuya intensidad no tiene escala graduada en que haya un término que señale con precisión el máximo adonde llegue, no nos sorprendan los triunfos que ella alcanza, á veces sin ayuda, y en ocasiones con los más variados procederes.

Difícil será que, con tales reglas, deje la inteligencia de encontrar en los fenómenos la causa genuina que los produce y los enlaza, y de distinguir las variables y accidentales á que la razon vulgar, entregada á la lógica de los antecedentes visibles y consiguientes, dá la importancia primaria que no las corresponde.

(Se continuará.)

SECCION DE MEDICINA LEGAL.

MÁS SOBRE LA SITUACION DE LOS MÉDICOS FORENSES.

Honda impresión debe haber causado en el ánimo de los médicos forenses la lectura del artículo publicado en el último número de *El Siglo*; pues con las manifestaciones que en él se hacen de las cantidades presupuestadas para el pago del servicio que aquellos prestan, han debido desvanecerse por ahora las legítimas esperanzas de ver remunerado su trabajo como es de estricta justicia.

Para diez y ocho meses hay presupuestada, con este objeto y para otros gastos de justicia, la cantidad de 1.039,448 reales; suma demasiado pequeña, y que no alcanza ni con mucho para satisfacer los derechos que en este tiempo devenguen los médicos forenses. Tanto menos, cuanto que de los tres meses que han estado funcionando en el año pasado de 1862 debe resultar un déficit considerable en la cantidad presupuestada para su pago.

¿Qué hacer en circunstancias semejantes para poner remedio á un mal tan grave? Es necesario, ante todo, sentar un precedente, y es que el Gobierno de S. M. no quiere fallar ni una sola vez al pago de los compromisos que ha contraído, máxime siendo estos tan sagrados como los derechos ofrecidos de Real orden á los médicos forenses. Así es que tengo el íntimo convencimiento de que el ánimo del Gobierno es cumplir á los forenses cuanto les tiene prometido; y si no prepara los medios para hacerlo con exactitud y oportunidad, es porque debe ignorar á lo que han de ascender los derechos que devenguen. Al presente carece de datos oficiales, pues las causas en que estos figuran, ó están sustanciándose en los juzgados de primera instancia, ó se hallan en las Audiencias para recibir el último fallo.

Partiendo de estas premisas, el deber de los forenses es ilustrar al Gobierno poniendo en su conocimiento á lo que han ascendido los derechos de cada uno desde que tomaron posesión de su destino hasta la fecha: hagan igual manifestación los titulares de los derechos que les han correspondido cuando han obrado en sustitución del forense ó asociados á él.

Como quiera que la prensa médica se muestra tan solícita por el bien de la clase, cada médico forense y cada titular dirijase al periódico que le parezca para que su director tenga la amabilidad de insertar la cuenta que cada cual le remita de los derechos que tuviere devengados. Y tomándose cada redacción la molestia de sumar las cuentas que aparezcan en los distintos periódicos, se tendrá una idea aproximada de lo que puede valer en un año el servicio médico forense.

Y si al mismo tiempo se solicitara del Sr. Ministro del ramo la gracia de hacerle conocer verbalmente lo que cuesta en un año dicho servicio médico forense, se obtendrían, si todos se prestasen á la realización de este proyecto, prontos resultados.

No me opongo á que se haga la exposición que ha propuesto un compañero, D. Gumersindo Fernandez; pero para razonarla era necesario saber lo que importa el servicio forense de un año, á fin de comparar la suma de los honorarios devengados con la que hay presupuestada para su pago, y hacer conocer la diferencia al Gobierno de S. M., para que

tomase las resoluciones que creyera justas. El medio que propongo me parece más pronto y sencillo y á la vez más político para conseguir la benevolencia del Gobierno.

Por si se adoptara el proyecto que propongo, voy á consignar los derechos que tengo devengados en este distrito judicial de Aguilar:

Derechos devengados.

En asistencias terminadas desde 1.º de octubre hasta el 6 de febrero.	5,882 rs.
En asistencias pendientes.	1,323
Total.	7,205 rs.

A primera vista parecerá escesiva esta suma, como retribución del servicio prestado; pero si se tiene en consideración que he ido á Puente Genil, que está tres leguas largas de la cabeza del distrito, unas cincuenta veces; que necesito en aquel pueblo pagar casa donde hospedarme, y sostener dos caballerías, una para el criado y otra para mí, y que por último, por la frecuencia de estos viajes pierdo mucha clientela, pues de asistir los casos judiciales del distrito, es imposible la práctica civil de la medicina; se vendrá en conocimiento que dicha cantidad es un premio módico, atendido el trabajo y los gastos que ocasiona el servicio.

VICENTE NUÑO.

Aguilar 26 de febrero de 1863.

OTRO POCO MÁS SOBRE EL MISMO ASUNTO.

Tres meses hace que fueron instalados los médicos forenses y ya se quejan con razon de no ver remunerados sus servicios, teniendo con fundamento trascurra mucho tiempo sin percibir los derechos que la parte ó el Estado deben abonarles, para no defraudar sus esperanzas.

Para los médicos que han obtenido plazas de forenses en las poblaciones donde tenían previamente su residencia, puede ser considerada cuestion de tiempo la época más ó menos remota en que perciban sus honorarios, porque debe suponerse que contaban ya con clientela; mas para los que han dejado sus partidos y hecho viajes más ó menos costosos para trasladarse á las capitales de juzgado, donde deben residir, es cuestion de subsistencia, acaso perentoria. Sabido es, por otra parte, que las tramitaciones judiciales son de suyo lentas y muy largas, por los incidentes que ocurren y por los plazos indispensables que siguen siempre á las notificaciones de cuantas personas intervienen en los asuntos que competen á la administracion de justicia; y esta lentitud es mucho mayor en las causas criminales, en las que la depuracion de la verdad es más difícil, cuando falta la confesion de los reos. Por eso no es infrecuente ver trascurrir algunos años desde que se instruyen las primeras diligencias en averiguacion de un crimen, hasta su sentencia definitiva; y aun entonces empieza otro nuevo plazo, nada corto, para la exaccion de las costas si el delincuente tiene bienes. Como por otra parte los principales servicios que presta el médico forense tienen lugar en las primeras instrucciones del proceso, es muy frecuente ver pasar dos, tres ó más años entre ellos y su remuneracion.

Hasta aquí no ha ofrecido grandes inconvenientes para los profesores la obtencion á largo plazo de sus merecidos honorarios, porque rara vez consentian en cobrarlos, y podian indemnizarse en parte de su demora con las cantidades discrecionales que les era licito poner al pié de sus actuaciones médicas; mas hoy que estas se hallan sujetas á tarifa, lo más exigua posible; hoy que son ya unos funcionarios públicos, obligados á desatender todas sus ocupaciones por cumplir con los mandatos de la autoridad judicial que á ellos se dirija, es de notoria injusticia hacerles esperar el fruto de su impropio y responsable trabajo hasta la completa sustanciacion de la causa, hasta que resulte del todo probado que hubo ó no reo, y que era ó no insolvente.

Yo creo más ajustado á razon y más conforme á la equidad, que la Administracion se encargue de abonar cada mes ó cada trimestre el importe de los honorarios devengados por los forenses, haciendo previamente las oportunas liquidaciones mensuales ó trimestrales. Esto no pasaba de ser un simple adelanto por el Estado de las muy raras costas que abonan las partes con las que podria despues indemnizarse, pues sabido es que la mayor parte son declaradas de oficio, y á

nadie se le oculta que mejor puede el Gobierno que el profesor aguardar su lejano reintegro.

La inteligencia directa entre aquel y este para el pago de honorarios, evitaba al facultativo el compromiso de perdonar á las partes el todo ó alguna porcion de ellos, como sucede con frecuencia, particularmente en los pueblos donde el negarse á ciertos favores, que despues se olvidan, atraen innobles venganzas por los que se creen árbitros de la suerte de los profesores.

Tales, en mi concepto, el medio de acallar por hoy las quejas muy fundadas de los nuevos médicos forenses, interin se reforma el decreto que les creara estableciendo sueldo fijo para los de juzgados y audiencias, y dejando la tarifa con la forma predicha de cobrar sus honorarios para los demás profesores cuyos periciales auxilios son necesarios en casos perentorios ó como auxiliares de los anteriores.

FLORENCIO PERROTE Y MUÑOZ.

Villahoz 17 de febrero de 1863.

Cuadro estadístico de los reconocimientos y autopsias verificados durante los años de 1861 y 1862 en el partido judicial de Alcañices.

NOMBRE DE LAS LESIONES.	Hombres.	Mujeres.	Niños.	Niñas.	Total.
Año de 1861.					
Heridas contusas en la cabeza y rostro.	3	»	»	»	3
Idem en el tronco y extremidades.	12	2	»	»	14
Herida perforo-cortante en el escroto.	1	»	»	»	1
Fractura de la tibia.	1	»	1	»	2
Reconocimiento para indagar el estado de integridad de las facultades intelectuales.	»	1	»	»	1
Idem por falta de discernimiento.	»	»	3	1	4
Autopsias. } Por apoplejia.	1	»	1	»	2
} Por inmersion.	1	»	»	»	1
Reconocimiento de enfermedades internas.	2	»	»	»	2
	21	3	5	1	30
Año de 1862.					
Heridas contusas en la cabeza y rostro.	3	1	»	»	4
Idem en el tronco y extremidades.	3	4	»	»	7
Idem punzante en la nalga izquierda.	»	»	1	»	1
Idem por arma de fuego en el testículo izquierdo.	1	»	»	»	1
Fractura del temporal y parietal derecho.	»	»	1	»	1
Idem de las dos últimas costillas falsas del lado izquierdo.	1	»	»	»	1
Idem de la primera falange del dedo anular derecho.	»	1	»	»	1
Reconocimientos por falta de discernimiento.	»	»	5	»	5
Idem de cicatrices.	2	»	»	»	2
Idem de enfermedades internas.	2	»	»	»	2
Autopsias. } Por apoplejia.	1	»	»	»	1
} Por fractura conminuta de los huesos del cráneo.	1	»	»	»	1
} Por quemadura producida por el agua hirviendo.	»	»	»	1	1
} Por herida penetrante de arma de fuego en el vientre.	1	»	»	»	1
} Por sumersion.	1	»	1	»	2
} Por infanticidio, producido este por omision de la ligadura del cordón.	»	»	»	1	1
	16	6	8	2	32

Por los adjuntos cuadros se vé que 30 han sido en 1861 y 32 en 1862 los individuos que fueron reconocidos y asistidos á domicilio, estando la mayor parte de ellos á seis leguas de distancia, de pésimo camino, habiendosele hecho á algunos de diez á doce visitas y en días la mayor parte lluviosos y otros de un calor abrasador.

El médico forense,

VENTURA MARIA SOTELO.

3.º Favorecer la cicatrizacion de esta, tocando los bordes de la solucion de continuidad con la mezcla siguiente:

Glicerina... 10 gramos.
Tanino... 0,1 decigramo.

En esta mezcla se moja un pincel, con el cual se toca una ó dos veces diariamente la superficie de la membrana rasgada, ó bien se aplica sobre ella un pedacito de tripa mojado con una gota de colodion elástico.

Estos dos últimos medios han servido perfectamente al Sr. TRIQUET: en siete ú ocho dias la cicatrizacion era completa.

En Inglaterra, el Sr. GIBB parece haber abandonado la curacion de esta rasgadura del timpano á los esfuerzos de la naturaleza; pero si, como en uno de los casos que refiere, la lesion del tabique ha sido seguida de otitis rebelde y de sordera permanente, parece más prudente intervenir, que reducirse á la espectacion.

(Journal de médecine et chirurgie pratiques.)

Reumatismo articular agudo curado por los alcalinos á alta dosis.

Los Sres. CHARCOT y VULPIAN han hecho en el Hôtel-Dieu y en el hospital de Lariboissiere de Paris, experimentos basados en los resultados obtenidos por los Sres. GARROD, DIEKINSON y JACCOUD, por medio de la administracion de los carbonatos alcalinos: solo que en vez del bicarbonato de potasa preconizado por los practicos ingleses, han empleado el bicarbonato de sosa, segun la fórmula siguiente:

Bicarbonato de sosa... 30 gramos.
Agua... 4,000

Esta disolucion debe tomarse en veinticuatro horas, á dosis iguales y de dos en dos horas. Cuando el reumatismo es intenso, la dosis se aumenta á 40 gramos. La medicacion empezaba en los casos citados el mismo dia de entrada del enfermo ó al dia siguiente; y continuaba, sin interrupcion, dos ó tres dias despues de la completa desaparicion de los dolores articulares, y del movimiento febril.

Los casos de reumatismo tratados asi por los Sres. VULPIAN y CHARCOT, son en número de 17 (12 mujeres y 5 hombres); todos pertenecian á la forma poliarticular. La mayor parte eran de mediana intensidad, pero á lo menos se hacian notar por la vehemencia de los sintomas. En todos estos casos ha disminuido notablemente la duracion de la enfermedad, pues ha sido de unos doce dias, en los casos medianos, con cinco ó seis dias de medicacion alcalina; y en los casos más intensos, de veinte dias por término medio, con una medicacion de doce á quince dias de duracion. Los Sres. VULPIAN y CHARCOT han comprobado por otra parte el carácter completamente inofensivo de la medicacion, á cualquier dosis que se haya administrado el bicarbonato.

La disolucion, aunque poco agradable, no producía repugnancia y no provocaba vomitos ni diarrea. Bajo su influencia las orinas se presentaban alcalinas, y los sintomas se aliviaban de una manera creciente y uniforme, á medida que el organismo se saturaba de medicamento. En ninguno de los 17 casos observados hubo afeccion cardiaca, y la convalecencia ha sido bastante corta, aunque los enfermos presentasen el adelgazamiento considerable que se nota muchas veces en los individuos sometidos al uso de las preparaciones alcalinas.

Presencia del azúcar en el humor acuoso de los diabéticos; por el Dr. A. PASTA.

Dando cuenta de una visita que ha hecho á la clínica oftalmológica del profesor SPERINO, en Turin, refiere el Dr. PASTA el siguiente hecho: Una jóven diabética, en la cual se practicaba la paracentesis del ojo, recibió en la boca algunas gotas del líquido que corría á lo largo de la mejilla, y dijo que tenía un sabor azucarado. En vista de este hecho, el Sr. SPERINO recojió en las paracentesis sucesivas del ojo hechas en esta enferma, cierta cantidad del humor acuoso, en el cual la analisis química comprobó la presencia del azúcar.

Otras dos mujeres de más edad, que padecian diabetes y catarata fueron admitidas el invierno último en la misma clinica, y ambas notaron tambien el sabor dulce del humor acuoso, que salió á consecuencia de la paracentesis del ojo.

Estos hechos son importantes, porque no solamente constituyen una nueva prueba de que la glucosis en los diabéticos no es segregada esclusivamente por los riñones, sino que circula con la sangre y puede ser eliminada por muchos órga-

nos secretores, confirmandose de este modo los resultados obtenidos por el Sr. RICHARDSON en sus experimentos sobre la sintesis de la catarata.

(Giornale veneto di scienze mediche.)

Priapismo curado por el bromuro de potasio.

Un jóven de 26 años padecía á consecuencia de una blenorragia uretral, escesivas erecciones nocturnas, que persistian ocho meses despues de la desaparicion de esta. No produciendo ningun resultado los afrodisiacos ordinarios, tomó dos gramos de bromuro de potasio durante cinco dias consecutivos, y el mal se alivió ligeramente; pero reapareció despues de la suspension del remedio, y volviendo á su uso de una manera continua, y aumentando la dosis hasta ocho gramos, la curacion fué completa y estable.

Este hecho nuevo confirma la propiedad afrodisiaca del bromuro de potasio, ya evidente por hechos análogos referidos por el Dr. SCARENZIO in *Annali univ. di medicina*.

Uso de los preparados arsenicales en la oftalmia pustulosa.

El Dr. ERITCHETT administra á los enfermos las preparaciones arsenicales, ya solas ó asociadas á las ferruginosas, para combatir el estado general que tanta importancia tiene en la aparicion de la oftalmia escrofulosa. En los niños de cinco ó seis años, seis gotas del licor de Fowler, administradas tres veces por dia en una cucharadita de vino calibreado, es, segun él, una dosis muy conveniente, bajo cuya influencia desaparecen las oftalmias pustulosas muy rebeldes.

(Med. Times.)

Por la Prensa médica, F. DE CORTEJARENA.

PARTE OFICIAL.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

Convocatoria á junta general de los distritos.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 136 del Reglamento, la Junta directiva ha acordado convocar las juntas generales de distrito para el dia 15 de marzo próximo; cuyas juntas tendrán por objeto, no solo el cumplimiento de lo prevenido en el art. 50 de los Estatutos, sino la eleccion de los cargos de *Secretario* y *Tesorero*, y de los dos últimos vocales donde los haya, que corresponden verificar con arreglo á lo dispuesto en el art. 128 del Reglamento.

Las Juntas delegadas anunciarán con la debida oportunidad la hora y lugar en que deben tener efecto las de sus respectivos distritos.

Madrid 26 de febrero de 1863.—Por acuerdo de la directiva.—El Presidente, *Tomás Santero y Moreno*.—El secretario general, *Luis Colodron*.

SECRETARÍA GENERAL.

ANUNCIO DE ADMISION.

D. Angel Gomez de Carrascon, profesor de medicina residente en Zaragoza, desea ingresar en el Monte-pio facultativo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 50 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la Secretaria general, situada en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 26 de febrero de 1863.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Maria del Pilar Bernal, viuda del sócio fundador D. Bernardo Moratilla, solicita la pension que la corresponde por fallecimiento del espresado sócio, ocurrido el 22 de enero próximo pasado.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 del Reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la Secretaria general, situada en la calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Madrid 12 de febrero de 1863.—El secretario general, *Luis Colodron*.

VARIEDADES.

SOBRE LAS UNIONES CONSANGUÍNEAS (1).

Hasta aquí el proceso formulado á las uniones consanguíneas ante la Academia de ciencias de Paris, segun las noticias que tengo sobre el particular; mi opinion es, que aparte de lo exagerado de los cargos aducidos y del más ó menos valor de las estadísticas alegadas, que para mí son de escasa significacion, fuerza es confesarse conformes con el sentir general y considerar como perjudiciales semejantes uniones. Aun sin tener en cuenta los ejemplos prácticos que particular y circunstanciadamente pueden alegarse, bueno es recordar que siendo un hecho comprobado y constante, la propension de las uniones consanguíneas á hacer resaltar más y más los caracteres individuales de las razas ó á individualizar, digámoslo así, la variedad que en la especie pueden crear tales elecciones, estableciendo una homología más ó menos completa; y dando por asentado de que en el engranaje funcional de la naturaleza para la mejor armonía del efecto, son precisos los contrastes en los agentes que á él contribuyen; y que de la accion mútua de los homólogos nada resulta ó se obtienen productos bastardeados, segun su proporcion, teóricamente se demuestra la contradiccion que á los fines de la naturaleza infieren semejantes enlaces. Como prueba de ello, tenemos la frecuencia con que á matrimonios de personas muy parecidas en condiciones de belleza y perfeccion, sucede una prole mezquina y desgraciada, antítesis completa de su tronco; y la preponderancia de facultades físicas y morales que en contraste con la mengua de las mismas en los hijos legítimos ostentan los bastardos, pertenecientes á familias en quienes por razones de Estado se circunscribe el círculo para la eleccion de cónyuges. Residiendo yo en cierto pueblo de una de nuestras islas, tuve ocasion de comprobar el resultado de los enlaces en estrecho círculo; porque reducida la aristocracia de aquel punto á tres ó cuatro casas que en sí mismas se entroncaban, veíase en su limitada descendencia un jóven con parálisis convulsiva, dos imbéciles y una ninfomaniaca, sin que aquella descollase ni en la parte estética ni en las facultades físicas ó morales; por lo que un amigo mio exclamaba con mucha gracia y oportunidad, que «á la siguiente generacion los productos serian micos.» Por lo que respecta al argumento, al parecer robusto, consignado por el Sr. Child, de la ascendencia y descendencia de los patriarcas, carece de fuerza, en razon á que desde aquella remota fecha hasta la actual han variado mucho las circunstancias físicas y biológicas del mundo y de su contenido. Ciñéndonos solo á la especie humana y á la influencia cósmica sobre ella, y acercándonos más á nuestra época, ¿pueden compararse los hombres de hoy, en cuanto á robustez y resistencia vital, con los del siglo xiv y xv? ¿Cómo habrían de soportar nuestros guerreros actuales las enormes armaduras de hierro usadas entonces, cuando hombres escojidos y á caballo, se sienten en su salud con las ligeras corazas de ahora? ¿Y qué fuerzas le hubieran quedado á Colon y á Hernán-Cortés, cuando sus respectivos desembarcos en la Isla Española y en Méjico, si hubieran experimentado en su gente las enfermedades y defunciones sufridas por las tropas españolas que en los dos últimos años han ido de expedicion á los citados territorios? Y cuenta que las gentes de aquellos procedían de España y las tropas de ahora salieron de las Antillas, en donde llevaban ya algun tiempo de residencia. En vista de estos y otros muchos hechos irrecusables, más ó menos próximos á nosotros, y de cuya autenticidad no es lícito dudar,

por ser infinitamente más valederos que las estadísticas falaces y amañadas de la actualidad, fuerza es confesar que las circunstancias no son iguales, y por lo tanto, el argumento más fuerte á favor de los matrimonios consanguíneos carece de importancia y al presente nada significa; título á este argumento el más fuerte, porque no puedo aceptar como prueba en el litigio la de ejemplos de fisiología comparada, estableciendo una semejanza inadmisibile y absurda, por mucho que valiesen, y tanto más, cuanto que tampoco son procedentes, como se acredita á más de lo dicho por el Sr. Gourdon y Flourens, por las razones espuestas por el ilustrado Sr. D. Nicolás Casas, profesor de nuestra escuela veterinaria, quien tratando del asunto ha emitido importantísimas consideraciones, de las cuales me permitiré citar algunas.

Dice pues, entre otras cosas, lo siguiente:

«En casi todas las naciones se ha suscitado esta cuestion práctica de zootecnia, de la mayor importancia y sobre la que se han vertido muy encontradas opiniones. Unos asociándose á algunos naturalistas, condenan, en principio, este modo de reproduccion en los animales, por los inconvenientes y daños que acarrea; mientras que otros considerando los ventajosos resultados, bajo ciertos conceptos, facilitados por la esperiencia en los animales domésticos, por uniones entre parientes, deducen lo inofensivo, de una manera absoluta, de esta práctica, no solo entre los animales, sino que, por deducion, en la especie humana.

«Aunque nos hemos ocupado ya algunas veces de la consanguinidad en *La Agricultura Española*, sin embargo creemos conveniente volver á insistir sobre este punto, ya que es la cuestion del día, á fin de que los ganaderos procedan con conocimiento de causa en la mejora y conservacion de los objetos de su industria.

«No es dable comprender cómo aquellos ejemplos han podido ser invocados en favor de las uniones consanguíneas, ni cómo pueden invalidar los principios establecidos por los higienistas que han condenado, en interés ó beneficio de las generaciones futuras, estas especies de uniones.

«No creemos instruir á nadie recordando que la palabra mejora tiene un significado muy diverso, segun que se aplica al hombre ó á los animales.

«Las facultades nuevas que nuestras necesidades nos hacen buscar en los animales, varían segun las especies. Ya en las razas de producto se prefiere la precocidad, el predominio de la fuerza muscular para la fuerza, la produccion de una lana fina y sedosa, una secrecion abundante de leche; ya como en el caballo inglés de pura sangre se busca una marcha muy veloz, una ligereza estremada; todo lo cual es seguramente útil, bajo un punto de vista dado, pero que hablando fisiológicamente, no dejan de constituir, á pesar de esto, verdaderas anomalías. ¿Qué se vé, en efecto, en estos animales? Las formas naturales destruidas, un desarrollo anormal del tejido grasoso, una rapidez de crecimiento en contradiccion con la fuerza, resistencia y longevidad, menor fecundidad, mayor predisposicion á las afecciones caquéxicas, etc., etc. Luego, si son tales los productos de la consanguinidad; si de ella se sacan ventajas tan admirables, no há lugar á repudiarlas, está muy distante el poder deducir nada en contra del influjo pernicioso con justísima razon atribuido á este modo de reproduccion.

«No debe exagerarse el papel de la consanguinidad, pues no concurre sola á la perfeccion de las razas domésticas: hay otros medios consagrados por la práctica y por la ciencia, para dar á los animales las cualidades que se desean ó que se requiere que tengan, como son la castracion, estabulacion permanente, alimentacion forzada, preparacion, etc., por cuyo medio se pueden tambien modificar, más ó menos, las facultades nativas de los individuos para dirijirlas hácia un objeto determinado, y sin que por esto se haya nunca deducido de la eficacia de estas prácticas, como medio de mejora de las razas animales, su aplicacion á la especie humana.

«Debe considerarse que la consanguinidad no tiene, en rigor, por sí misma ningun influjo propio sobre la perfeccion artificial de las especies animales, pues no es más que una circunstancia accesoria de la única fuerza que entonces se pone en juego: la fuerza hereditaria. Lo que busca el zootécnico, el ganadero, al unir los hermanos, padres é hijos, no es el mismo parentesco, es una seguridad mayor de la existencia de las aptitudes, de los caracteres que le interesa perpetuar y que no puede encontrar reunidos en tan alto



(1) Véase el número anterior.

grado mas que en los individuos del tipo mismo que los ha presentado primitivamente.

»Ya en tiempo de Backwell se habia notado en la raza dishley una degeneracion orgánica manifiesta, caracterizada por una tendencia notable á la caquexia, morriña ó comolicion y disminucion de las facultades generatrices. Esta degradacion morbifica, que hubiera concluido por herir de muerte á toda la raza, se detuvo cuando, á consecuencia de la formacion de ramas y castas nuevas resultantes de la multiplicacion de la familia primitiva, fué dable unir los individuos que, aunque del mismo origen, no tenian entre si mas que grados lejanos de parentesco, en disposicion de no presentar las uniones todas las condiciones de la verdadera consanguinidad.

»La necesidad de unir entre sí sangres estrañas, la comprueba tambien el hecho de que el dishley aumenta su fecundidad de una manera sorprendente, conforme se aleja de su rama de origen. Los ganaderos han podido notar que este tipo prospera de una manera admirable, y que produce casi constantemente mellizos ó corderos fuertes y hermosos con las ovejas del pais.

»Puede conocerse por lo espuesto, cuál es el verdadero papel de la consanguinidad en la reproduccion ó mejora de las especies animales domésticas. Conviene cuando no se dispone mas que de muy pocos individuos adecuados para asegurar la conservacion de los caractéres que hay un deseo é interés en fijar.

»Seria un error muy grave hacer de la consanguinidad un sistema general de reproduccion, pues seria causa de un desmerecimiento rápido y de decadencia de la raza ó casta en que se adoptara, como lo confiesan las autoridades científicas y prácticas más competentes. Newcastle, por ejemplo, condena de una manera absoluta la consanguinidad en la especie caballar, considerándola como más adecuada para sostener los vicios, sin ninguna de las cualidades de origen ó manantial primitivo, y hacer que la casta ó raza descienda al nivel de las peores del pais. Lafont-Ponloti y Dombasle han vertido una opinion análoga, que todos los hechos confirman, aunque algunos hayan pasado desapercibidos por no haberse desarrollado en un grado suficiente. Lo cual tal vez procede de la menor susceptibilidad nerviosa de los animales, que impide el que sufran tanto como el hombre, las consecuencias de las uniones consanguineas, oponiendo mayor resistencia á la degeneracion que esta práctica acarrea.

»En resumen, la consanguinidad no es de ningun modo una práctica favorable por sí misma, ó cuando menos sin peligro, sino que por el contrario, es para todas las especies una causa de que bastardeen y decaigan. Sin embargo, en ocasiones es útil recurrir á ella como un mal necesario que se sufre por las miras de un interés mayor.»

Con presencia de todo, me afirmo y ratifico por mi parte en la validez de la prohibicion canónica, que por mi consejo habria de ser siempre y para todos efectiva, pues tengo el presentimiento de que á su relajacion en altas familias se han debido algunas de las revoluciones y catástrofes que han asustado y desolado el mundo.

Badajoz 26 de diciembre de 1862.

SANTIAGO GARCÍA VAZQUEZ.

EL SECRETO MÉDICO EN PUNTO DE CASAMIENTOS.

Las sociedades de medicina del octavo y noveno distrito de Paris han abordado de lleno la cuestion delicada del secreto médico en el asunto de casamientos, concluyendo por opinar terminantemente que el médico debe eludir los informes de toda clase que se le reclamen en semejante caso sobre la salud de sus clientes.

El Sr. Boucher de la Ville Jossy, sócio de la del noveno, opina sin embargo porque en las circunstancias de que se trata, el médico debe obrar segun le dicte su conciencia; parecer emitido por otras muchas sociedades, una de las cuales, la del tercer distrito, lo ha espresado de esta manera:

«No hay regla absoluta que dicte la conducta del médico consultado sobre la salud de alguno de sus clientes con motivo de casamiento, y si en lo general debe callar y guardar el secreto prescrito en el art. 378 del Código penal, hay asi-

mismo circunstancias en las que, hallándose su conciencia por encima de la ley, de ella sola debe recibir la inspiracion.»

Cuestion delicada es la que en este caso se debate, y comprometida la situacion del médico que haya de resolverla. Sin embargo de ello y del secreto tan recomendado y laudable que debe guardar en todos sus actos, él en cuestion envuelve consecuencias de trascendencia, que en beneficio de terceros y de la misma sociedad deben evitarse. A mi modo de ver, la conducta del médico en esta ocasion debe fundarse en el resultado probable ó presumible de aquellas: si por su nimia y escrupulosa reserva han de sobrevenir más tarde la desunion entre los cónyuges y perturbacion en las familias, la infeccion de alguno de ellos de males graves y de espantosas secuelas, ó la presentacion en la prole de dolencias considerables, repugnantes y en menoscabo de la salud, robustez y vigor de la ulterior descendencia, creo que, prescindiendo de escrúpulos de monja, debe derivar de sí y sacudir de sus hombros la inmensa responsabilidad que seguiria en pos de su secreto: creo tambien, que para ello no es preciso hacer ruido ni promover escándalo, habiendo medios indirectos de que valerse para obviar los riesgos que en uno ú otro sentido pudiera ofrecer su determinacion. Los derechos y los deberes tienen sus prescripciones, y si respetable es el individuo más debe serlo la sociedad, que al fin y al cabo no es otra cosa que la reunion de muchos de ellos: no sigamos tan á ciegas la opinion de ciertos políticos radicales, que en su escensiva contemplacion al individuo no prevenen que dejan desamparada la sociedad.

S. G. V.

ALMANAQUE MÉDICO DEL MES DE MARZO.

Es por lo general el mes de marzo uno de los más molestos é incómodos del año, no solo por lo frecuentes y bruscas que son en él las variaciones atmosféricas, sino tambien por los fuertes vientos y aun huracanes que soplan en los más de sus dias. Y hay una razon física para que esto suceda: en marzo se efectúa el equinoccio primaveral, y de todos es sabido que en las épocas equinocciales siempre el temporal es vario y borrascoso. La escala termométrica, por consiguiente, variará con frecuencia; tan pronto la veremos en el grado de congelacion, como marcando 10 y 12° C., pero esto con cortos intervalos de tiempo; asi es que un dia no nos bastará ningun abrigo, y en los inmediatos todo nos sobraré. El barómetro acostumbra á oscilar entre las 26 y 26 y media pulgadas, anunciando con frecuencia tiempo revuelto y lluvioso. Los vientos más constantes en marzo son los del primero y cuarto cuadrante.

Ya se comprende que con tan frecuentes, bruscas y graduadas variaciones atmosféricas, la salud pública no podrá menos de resentirse. Debemos, pues, esperar que el mes en que entramos hoy, no sea de los más sanos; pero las enfermedades predominantes en él, deberán ser, atendidas las circunstancias espuestas, las fiebres catarrales, los catarros de todas las mucosas, y el reumatismo agudo y crónico. No faltarán tampoco fiebres gástricas, algunas de las que podrán pasar á tifoideas; pleuresias, pulmonías y pleuro-pulmonías, artritis, toses convulsivas y algunas otras neuroses. Si el temporal fuese seco y los dias claros y serenos, como ya es sol caliente bastante y la gente le toma con avidez y sin precaucion alguna, no faltarán insolaciones con todas sus fatales consecuencias, y las enfermedades en general, sin perder de todo su carácter catarral, tomarán el inflamatorio; asi que veremos inflamaciones, congestiones y aun hemorragias cerebrales ó de las otras visceras. Las fiebres intermitentes tambien suelen atormentar en este mes, pero son por lo gene-

ral benignas y que ceden á cualquier tratamiento (por esto es esta la época del año más á propósito para acreditarse cualquier antifebrifugo); sus tipos más comunes son el cotidiano y el tercianario. Por último, las fiebres eruptivas, la coqueluche y el croup suelen hacer lamentables estragos en la infancia.

El número de finados es por lo comun bastante crecido en marzo; y nada tiene de extraño, porque si á lo graves que de suyo son las enfermedades agudas que hemos enumerado, añadimos las más graves complicaciones que en ellas suelen ocasionar los cambios tan bruscos y graduados de la atmósfera, y lo que estos mismos suelen agravar las enfermedades crónicas, comprenderemos bien que debemos perder muchos enfermos.

CRÓNICA.

Estado sanitario de Madrid—Los tres primeros días de la última semana de febrero se distinguieron de los restantes por soplar los vientos E-N-E., N-E. y N-O., con un tiempo seco, frío y despejado como en las semanas anteriores; mas habiendo saltado aquellos el miércoles al N-E. y N-N-O., el temporal, sin dejar de ser frío, se puso revuelto, anubarrado y lluvioso, continuando en la misma forma en los demás días. El barómetro se sostuvo á bastante altura; pero el martes por la tarde principió á descender, señalando una variación en el temporal que se verificó, como queda dicho, el miércoles.

*Las enfermedades observadas en este setenario fueron propias del invierno: muchos corizas, toses y oftalmías catarrales, ronqueras, fluxiones y catarros de todas especies. Presentáronse bastantes calenturas catarrales y reumáticas, dolores nerviosos y artríticos, algunas flegmasias de las membranas serosas y mucosas, y no pocas inflamaciones del hígado y pulmones, pero que cedieron á las medicaciones convenientes, á pesar de su gravedad, cuando se acudió á tiempo.

La mortandad fué mayor que en la anterior semana, debida á que terminaron de una manera desgraciada muchas de las enfermedades crónicas del pecho, entre ellas las pleuroneumonias, los catarros pulmonales y las tisis.

Matricula.—Segun los datos publicados en la memoria acerca de la enseñanza en la Universidad central, se han matriculado este año en la Facultad de medicina de esta Corte 670 alumnos médicos, 366 practicantes y 3 parteras. No habiéndose matriculado en el curso próximo pasado más que 647 alumnos, resulta en el presente un aumento de 23, sin contar la respetable cifra de 366 practicantes que se presenta por primera vez en escena, amenazando con una invasión trascendental y temible por varios conceptos.

Nombramiento acertado.—Ha sido nombrado decano de la Facultad de farmacia de esta Corte el Dr. D. José Camps y Camps, dignísimo catedrático de la misma.

Resultado de unas oposiciones.—El tribunal de las que se han celebrado para proveer una plaza de segundo ayudante de anatomía en la Facultad de medicina de esta Corte, ha propuesto al Gobierno la terna siguiente: D. Vicente Asuero y Villaescusa, D. Luis de Hysero y Catá y D. José Egea.

Timbre de periódicos.—El que han pagado en enero último los periódicos de la clase médica, segun la Gaceta del 21 del pasado febrero, es el siguiente:

EL SIGLO MEDICO, en la Península.	618	} 753-4
Id. en las Antillas.	96	
Id. en el extranjero.	41-4	
La España Médica, en la Península.	452	} 464-10
Id. en el extranjero.	52-10	
El Restaurador Farmacéutico, en la Península.	550	} 594
Id. en las Antillas.	32	
Id. en Filipinas.	32	
El Géneo Quirúrgico, en la Península.	270	} 542-52
El Pabellon Médico, en la Península.	238	
Id. en las Antillas.	80	
Id. en el extranjero.	4-52	

Resumen del derecho que han pagado de timbre los referidos periódicos en el espresado mes de enero. 2,225-46 rs.

Necrologia.—El domingo anterior falleció en esta Corte el doctor en medicina y cirugía, profesor agregado que fué de la Facultad de medicina, D. José Perez de la Flor. En la tarde del martes fué sepultado su cadáver en el cementerio de la sacramental de San Nicolás, acompañándole numerosos compañeros y amigos.

Otra defuncion.—Acaba de fallecer el célebre catedrático Lehmann, sábio químico, cuyos escritos son conocidos en toda Europa, principalmente su *Resúmen de química fisiológica animal*.

Prentos.—Los alumnos de la Facultad de medicina de esta Corte que han obtenido el premio ordinario en el curso próximo pasado, son: D. Tomás Recas y Calvo, en la asignatura de primer curso de anatomía descriptiva y general; D. Eduardo Castillo y Pineiro, en la de segundo de id.; D. Tomás Recas y Calvo, en la de primer curso de ejercicios de disección; D. Juan García y Marcos, en la de segundo de id.; D. Raimundo García Quintero, en la de fisiología; D. Luis Lorente y Martín, en la de patología general; don Francisco Javier Castro y Pérez, en la de terapéutica, materia médica y arte de recetar; el mismo, en la de patología quirúrgica; don Balbino Quesada y Agnis, en la de obstetricia y patología de la mujer y de los niños; D. Antonio Alonso y Cortés, en la de primer curso de clínica médica; D. Ramon Vega y Villa, en la de clínica de obstetricia; D. Antonio Alonso y Cortés, en la de higiene pública. D. Pedro Aliaga y Millan ha obtenido por premio extraordinario el grado de licenciado en medicina.

Grados y títulos.—Los que se han conferido en la Facultad de medicina de esta Corte, durante el curso de 1861 á 1862, son los siguientes: De doctor en medicina, 24; de licenciado en idem, 94; de licenciado en cirugía, 12; de bachiller en medicina, 84; de cirujano de segunda clase, 1; de matrona, 1, y de ministrante, 22. Comparado este estado con el del curso anterior, resulta aumentado el número de doctores, en 9; el de licenciados en medicina, en 33; el de licenciados en cirugía, en 5; y disminuido el de bachilleres, en 10; el de cirujanos, en 2; el de matronas, en 2, y el de ministrantes, en 11.

Un fracaso.—Prueba el siguiente hecho, referido en varios periódicos médicos extranjeros, que por todas partes halla el hombre peligros. Fué un caballero acometido de una hemorragia despues del cóito, y encontró que tenía un incisión en el pene. Se trató de averiguar la causa de aquel suceso, y el Dr. Nottingham tardó poco en descubrir el cuerpo del delito: era un pedazo de vidrio fijo detrás del cuello uterino, sin que tuviera la mujer conocimiento de ello. Pocos días antes se había hecho unas inyecciones con una jeringa de vidrio, que se rompió sin que ella lo advirtiera, quedando dentro aquel fragmento.

Un dia memorable.—Acaba de celebrar Casper, el eminente profesor de medicina legal de Berlin, el suceso de haber ejecutado su milésima autopsia médico-legal.

Estraña borrachera.—Se lee en la *Gazette médicale de Lyon* que se ha presentado en el Colegio de la Universidad una mujer borracha á quien faltaba la mano izquierda, que había sido cortada por la muñeca. «¡Vaya!», exclamó al entrar, ¿pues no me he dejado olvidada la mano en casa? Os aseguro que era una mano lindísima. Como me la corté esta mañana, venia á saber si se me podría pegar de nuevo.» La desgraciada se había cortado, en efecto, la mano durante un acceso de embriaguez, y fué preciso regularizar la herida amputando el antebrazo por su estremidad inferior.

Química del ópio.—Nueve sustancias bien determinadas pueden extraerse por lo menos del ópio, segun el catedrático de Glasgow Anderson: la morfina, la codeína, la papaverina, la narcotina, la thebaina, la narceína, la meconina, el ácido meconico, el ácido theobofáctico; y á más tres sustancias dudosas, la pseudo-morfina, la porfiroxina y la opianina.

Ozono.—Por una larga série de experimentos ha llegado á conocer el Sr. Kosmann que el ozono se desprende de las hojas y partes verdes de las plantas. En las ciudades abunda más durante la noche, y sucede lo contrario donde abunda la vegetacion.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Se nos ruega por un suscriptor que publiquemos lo siguiente:

«La plaza de médico-cirujano de Modin, provincia de Granada, que cada 3 ó 6 meses se halla vacante, vuelve de nuevo á publicarse por dimision del profesor que la obtenia... ¿Qué habrá?... Sáquese la consecuencia.»

—Téngase entendido que el médico titular de Dalías, no él que acaba de renunciar, sino el que lo ha sido por espacio de siete años y se halla hoy en Granada terminando sus estudios quirúrgicos, se marchará á dicha villa en fin de mayo próximo, en donde tiene su familia, para encargarse de nuevo de su clientela, que la componen seiscientas familias ó sea las dos terceras partes de los vecinos de pago, la cual asiste hoy un profesor de medicina y cirugía á quien la tiene confiada durante su ausencia. Dicho profesor reside en el pueblo y otro cirujano de tercera clase que está contratado de titular.

VACANTES.

LO ESTÁN. La plaza de médico-cirujano del Valle de Ega, en la provincia de Navarra, compuesto de nueve pueblos próximos el uno al

otro, y con un número de vecinos de 360; su dotacion anual es de 800 robos de trigo ó sean 400 fanegas castellanas, cobradas por cuenta de los ayuntamientos y entregadas al profesor en setiembre de cada un año, libres de toda contribucion, y disfrutando además del aprovechamiento concejil; los aspirantes dirijirán sus solicitudes hasta el día 15 del actual en que se proveerá la plaza con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el gobierno de provincia.

—Anúnciase nuevamente la de *médico-cirujano* del Valle de Cabuérniga, cabeza del partido judicial del mismo nombre, en la provincia de Santander; dotada con 10,000 rs. anuales, pagados por trimestres en la depositaria del ayuntamiento. Las solicitudes documentadas al señor alcalde de Cabuérniga en el término de un mes á contar desde la insercion de este anuncio en *EL SIGLO MÉDICO*. El facultativo solamente tiene obligacion de visitar los enfermos del vecindario de la parroquia de Santa Eulalia de Cabuérniga, en el rádio de media legua, de pais sano, templado y en llano, que se recorre sin necesidad de caballeria; y podrá encabezarse con el inmediato pueblo de Viana. Valle de Cabuérniga y enero 26 de 1863.—El alcalde, Francisco Salceda Díaz. (3)

—La de *médico-cirujano* nuevamente creada de la villa de Los Balbases, partido de Castrogeriz, provincia de Búrgos, que se compone de 300 vecinos ó sean 1,200 almas, en buena situacion, abundante en toda clase de cereales y proporcion para su buena salida, por distar seis leguas de la capital, dos del partido y una del mercado de Pampliega y estacion del ferro-carril del Norte; con la dotacion anual de 300 fanegas de trigo de buena calidad, 3,000 rs. en metálico, casa de balde proporcionada á su clase, dos carros de leña y libre de toda contribucion, excepto la del subsidio, satisfecha por los vecinos en San Miguel de setiembre de cada año, y 1,000 rs. por la asistencia de las familias pobres, satisfechos por mensualidades de los fondos municipales; siendo de cuenta del facultativo poner un ministrante. Los aspirantes dirijirán sus solicitudes al ayuntamiento en el término de treinta días, á contar desde la fecha, sin que puedan hacer más exigencias que las del presente anuncio. Los Balbases 22 de febrero de 1863.—El alcalde, Ramon Castrillo. (4)

—La de *médico-cirujano* de Abion, se anuncia por 3.^a vez por falta de solicitantes; su dotacion 4,400 rs. por asistir á 4,455 pobres (¿cuántos son los pudientes?), y á razon de 2 y 4 rs. por visita á los ricos. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Alcuercar, provincia de Cáceres; su dotacion 2,200 rs. y las iguales. Las solicitudes hasta el 14 del corriente.

—Una de las titulares de *médico-cirujano* de la Ciudad de la Laguna en la Isla de Tenerife en Canarias por jubilacion del que la desempeñaba; su dotacion 7,300 rs. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Seseña de Madrid, provincia de Toledo; su dotacion 8,500 rs. pagados trimestralmente del presupuesto municipal por asistir á 225 vecinos. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Dalías, provincia de Almería; su dotacion 4,000 rs. por asistir á los pobres y casos de oficio, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 8 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Pulpi, provincia de Almería; su dotacion 2,000 rs. de fondos municipales por asistir á los pobres, y además las iguales con los pudientes; su poblacion 673 vecinos. Las solicitudes hasta el 23 del corriente.

—La de *médico* de Gomara y once anejos, provincia de Soria; su dotacion 1,000 rs. de fondos municipales por asistir á 40 pobres, y 13,110 reales por iguales entre los pudientes, pagados unos y otros trimestralmente á cuenta y cargo de los ayuntamientos. Las solicitudes hasta el 17 del corriente.

—La de *médico* de Vez de Marbari; su dotacion 10,000 rs. pagados trimestralmente del depositario que tiene nombrado el ayuntamiento. Las solicitudes documentadas hasta el 20 del corriente.

—La de *médico* de Alberca, provincia de Cuenca; su dotacion 2,000 reales de fondos municipales pagados trimestralmente por asistir á 30 pobres, y las iguales con 320 vecinos pudientes que ascenderán á 5,000 reales. Las solicitudes hasta el 10 del corriente.

—La de *médico* de Betetá y siete anejos, provincia de Cuenca; su dotacion 1,000 rs. de fondos municipales por asistir á 40 pobres y 350 fanegas de trigo que resultarán de las iguales de 500 vecinos. Tambien lo está la de *farmacéutico*, al que se le dá 500 rs. por dar la medicina á dichos pobres. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de *médico* de Santa Cruz del Retamar, provincia de Toledo; su dotacion 9,000 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento: existe cirujano titular y la poblacion es de 517 vecinos. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—La de *médico* de Ayna, provincia de Albacete; su dotacion 2,000 reales por asistir á los pobres, pagados trimestralmente del presupuesto municipal, y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 12 del corriente.

—La de *médico* de Torre de Estéban Hambran, provincia de Toledo; su poblacion 370 vecinos; su dotacion 8,000 rs., pagados 3,500 rs. del presupuesto municipal por meses, y los 4,500 rs. restantes por iguales del vecindario cobrados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 24 del corriente.

—El partido de *médico* de Espejo, provincia de Alava, por defuncion del que la obtenia; su dotacion 9,800 rs. anuales, cobrados por trimestres. Las solicitudes en el término de un mes al alcalde constitucional del valle de Valdegovia desde la publicacion de este anuncio en *EL SIGLO MÉDICO*.—De órden de dicho señor, Eulogio Lopez Villaluenga.

—La de *cirujano* de la Puebla de Arganzon y siete anejos, provincia de Búrgos; su dotacion 170 fanegas de trigo y 24 de cebada, pagadas por los vecinos. Las solicitudes á D. Emeterio Ayala, presidente del partido de cirujia, hasta el 24 del corriente.

ANUNCIOS.

PARA LOS MÉDICOS Y CIRUJANOS.

OBRA CONCLUIDA Ó SUSCRICION POR TOMOS.

Diccionario de medicina dirijido por el Dr. Fabre, traducido y aumentado por los principales profesores de la Côte, bajo la direccion del Dr. Jimenez. Esta obra es una completa biblioteca médico-quirúrgica destinada á reemplazar los demás diccionarios y obras de medicina y cirujia: consta de 10 tomos voluminosos á dos columnas; está terminada su publicacion y se puede adquirir toda la obra por una vez por 160 rs. en rústica y 200 en pasta, en Madrid. Se remite, porte pagado, enviando su importe y 10 rs. más á D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, en su libreria, único punto de venta de esta obra. El que solo quiera recibir uno ó más tomos mensuales, los abonará á 18 rs. en rústica en Madrid, y 20 remitidos francos. (7)

TRATADO METÓDICO Y PRÁCTICO DE MATERIA MÉDICA Y de Terapéutica, fundado en la ley de los semejantes, por A. Espinet; traducido del francés al español por D. Pio Hernandez y Espeso, médico homeópata.

Esta obra constará de dos tomos en 8.^o, de unas 300 páginas cada uno, divididos en seis entregas, que se publicarán una cada mes, á contar desde 1.^o de diciembre de 1862. Precio de toda la obra, franca de porte para toda España, 58 rs.; concluida la obra costará, 40 rs. en Madrid y 46 en provincias, franca de porte.

Se ha repartido la 2.^a entrega.
Medios de proporcionarse esta obra: 1.^o Remitiendo en carta franca al Sr. Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Don Alfonso, número 8, Madrid, su importe, en libranzas de la Tesoreria central, Giro mútuo de Uhagon, ó en el último caso, sellos de franqueo. —Tambien la facilitarán las principales librerias del reino, ó los correspondientes de empresas literarias y de periódicos políticos.

Habiéndose presentado una proposicion para reunir la Hermandad de San Cosme y San Damian, y la Sociedad filantrópica de profesores de ciencias médicas de Madrid, ha sido examinada por las Juntas directivas de ambas Sociedades, y vistas las ventajas que ha de producir esta fusion, se convoca á una Junta general de las dos asociaciones, que debe tener lugar el 6 del corriente á las siete y media de la noche en el local de la Academia médico-quirúrgica matritense, con el objeto de discutir ampliamente las bases presentadas y acordar lo que se estime más conveniente; por lo cual se suplica la asistencia á los socios de ambas.

SUSCRICION EN FAVOR DE LA FAMILIA DE UN MÉDICO.

Suma anterior	4,251
D. J. M. C., médico en Tobarra	20
José de Luque, en Getafe	20
Tomás Bontin, en Minas de Río Tinto	100
F. M. de V., en Madrid	20
Juan Aramburu, en Pamplona	10
Agustin del Pozo, en Brea	20
Lorenzo Cisnal y Nuñez, en Prádanos de Ojeda	20
	4,451

SUSCRICION EN FAVOR DE LA FAMILIA DE D. JOSÉ GARÓFALO.

Suma anterior	15,248
Un médico de Palma del Río	20
D. J. M. C., médico en Tobarra	20
José de Luque, en Getafe	20
José Vallonis Campa, en Nava	10
Tomás Bontin, en Minas de Río Tinto	20
Juan Aramburu, en Pamplona	10
Agustin del Pozo, en Brea	10
Alejandro Peix, en Galapagar	20
Gaspar Carrasco, en Herencia	20
Lorenzo Cisnal y Nuñez, en Prádanos de Ojeda	20
	15,428

Por todo lo no firmado:
El Srío. de la Redaccion, R. SANFRAJOS

Editor, MANUEL DE ROJAS.

MADRID.—1863.—IMPRENTA DE MANUEL DE ROJAS.
Pratil de los Consejos, 3, pral.